AÑO. DECIMO. Sábado 16 de Diciembre de 1854 San Valentin, mártir. NUMERO 299

DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

DE OFICIO.

CONTADURIA GENERAL DE EJERCITO Y HACIENDA DE LA ISLA DE CUBA.—Presentadas á la Intendencia general del Ejército y Hacienda proposiciones para transportar á los puertos de Santander, Coruña, Vigo y Gijon los licenciados de este Ejército por el precio de 25 pesos cada uno, se manifiesta al público por este medio, y de órden de la referida Intendencia general por si alguna persona desea mejorar las entradas hechas proposiciones, Habana y diciembre 14 de 1854.—*Rodriguez.*

EXPOSICIONES PUBLICAS.—Se prorroga la solemnidad de este acto para el comienzo 25 de Enero del año entrante, en virtud de disposicion del Excmo. Sr. Gobernador Capitan General, lo que *de conformidad con lo que tuve el honor de proponer á S. E.*—Habana y diciembre 14 de 1854.—*Juan Agustin de Ferrety.*

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS.—De órden del Excmo. Sr. Gobernador Capitan General de la Isla, se procederá á rematar el vestuario para el año entrante de 500 trabajadores de Quinta y al efecto se oirán proposiciones en la Comision de calzado el dia 20 del corriente en el Negociado de la Direccion de Obras públicas situado en la calle de San Ignacio núm. 78 esquina á la de Real, con arreglo á lo que se dispone en la instruccion provisional sobre la organizacion de la citada Direccion cerrándose el remate en el mejor postor con reserva de la aprobacion de S. E.—Las bases para el remate son las siguientes:

1.ª Se obligará el contratista á proveer cuatro mudas de ropa en el año para cada uno de los trabajadores entregándolas por trimestres.

2.ª Cada vestuario debe componerse de una camisa de crea de hilo, blusa y pantalon de dril aplomado y un par de zapatos de venado.

3.ª Se comprenderá en el vestuario un sombrero de paja del pais con 4½ pulg. das de ala y 4 pulgadas de copa que entregará el contratista al mismo tiempo que la ropa que les ha de servir en el primer trimestre y en inteligencia de que solo se suministrará un sombrero en el año para cada individuo.

Las proposiciones deben ser presentadas en sobre cerrado, que contenga una muestra de los géneros depositando el postor ántes de la una de la tarde de dichoy dia en la Secretaría de la Direccion 2608, sin cuyo requisito no se admitirá postura, con el bien entendido que ese deposito no siendo sino para garantir los efectos del remate se devolverá ¡terminado el acto del depositante, siempre que no sea el rematador; pues en el de este quedará en la caja en calidad de fianza para el cumplimiento del contrato. Las propuestas cerradas se abrirán á la una en punto y sobre la que se considere mejor se oirán pujas verbales por solo diez minutos.

Habana 12 de Diciembre de 1854.—El Director de obras públicas, *Tomas de Ibarrola.* 6-14

Comandancia del Real Arsenal—Debiendo procederse á la construccion de los vestuarios para el presidio de este punto correspondientes al primer semestre del año próximo venidero, se convocan licitadores al efecto en la Comandancia Subinspeccion de Marina cargo los dias 14, 15 y 16 del actual de las 10 de la mañana en donde se hallarán de manifiesto las muestras de las piezas de que han de componerse aquellos. Real Arsenal de la Habana 13 de diciembre de 1854.—*Manterola.* 14

Administracion general de correos.

Por el buzon de esta Administracion general se ha echado ayer una carta para el Sr. Comandante Pedro Rufino, sin direccion, pero en el sobre indica que debia ir por el vapor Fernando el Católico. Y lo aviso al pú lico para que la persona á quien interese pase á esta oficina á indicar el punto á donde deba dirigirse dicha carta.

Igualmente se encontró otra carta sin sobre, y por si hay alguna persona que recuerde haberla puesto así en el buzon, lo aviso para que se presente á manifestar el nombre y punto á donde debe remitirse. Habana 13 de diciembre de 1854.—El Administrador general M. Baldasano.

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Diciembre 15—De Málaga en 48 dias berg. esp. Paulita, capit. Santos, ton. 144, con frutos, á los Sres. Samá y comp.

A las 5 entraba el vapor am. Black Warrior, de New-York, y no quedaba buque á la vista.

SALIDAS.

Para New-York *frag. am. Pentucket*, cap. Swetson, por D. S. C. Burnham y comp.

Para New-York frag. am. Pacific, cap. Humphrey, por D. J. C Hamel.

Para Falmouth berg. esp. Juanito, cap. Renteria, por los señores Mangosga, D. y comp.

Para Sevilla berg. esp. San José, cap. Yabala, por D. José de la Portilla.

Para Barcelona berg. esp. Javiera, cap. Llantada, por los señores Goicoechea y H.

Para New-York gol. am. Wintemoych, cap. Morrow, con frutas, por los Sres. Uriel, P. y comp.

Para Savannah gol. am. Abbot Devereux, cap. Atchorn, por los Sres Herrera, M. y comp.

Para Panzacola gol. am. J. P. Ros, cap. Collins, en lastre, por D. S. C. Burnham y comp.

Para Mobila gol. am W. J. Arthur, cap. Harkins, con frutas por D. S. C. Burnham y comp.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Bahia Honda gol. Bonifacia, Paula, con 20 pipas de aguardiente.

De Baracoa gol. Flor del Mar, pat. Tur, con 87 cueros, 96 tercios de tabaco, 38 millares de tabacos.

De Remedios vapor Almendares, cap. Santos, con 2'0 de cera

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para Belize gol. ing. Adventure, cap. Campbell, por D. José R. Salazar.

101 cajas de azúcar—366 @ de café—1 id. de cera.—26½ millares de tabacos.

Para Barcelona berg. esp. Lola, cap. Carse, por D. José R. Salazar.

56½ cajas de azúcar—3 @ de café—375¾ pipas de aguardiente —1 millar de tabacos.

Para Mantua frag. am. Chevalier, cap. Knight, en lastre, por los Sres. Drake y comp.

DESPACHADOS DE CABOTAJE.

Para el Mariel gol Antonia, pat. Company, con efectos.
Para Cimasi gol. Correo, pat. Rodriguez con efectos.
Para Baracoa gol. Caridad, pat. Hernandez, con efectos.
Para Cárahatas gol. Tres Hermanos, pat. Fierro, con efectos.
Para Gusjibon gol. Josefita, pat. Muñoz, con efectos.
Para Sagua la Chica gol. Manuelita, pat. Aratí, con efectos.

COMENZARON SU DESCARGA.

Berg. esp. Gibaro, de Burdeos.
Berg. am. Russian, de Boston,
Berg. esp. Paulita, de Málaga,
Berg. am, Samuel J. Peters, de New Orleans.
Berg. esp. Almirante de San Sebastian.

DEPOSITO MERCANTIL

Efectos que han salido hoy 15 al consumo de la plaza.

Por D. A. Gutierrez: 12 botellas de rapé.
Por los Sres. Johnston, H. y cp: 140 pzas. indianas de algodon
Por los Sres. Mangonog; D. y cp: 38 cajas vacias de colores, 320 dzns. p fósforos de algodon.
Por los Sres. Ibbekeyn cp.: 75 pzas listados de hilo.
Por los Sres. Steil y Wolfi; 14 cajas botellas de coñac
Por los Sres. Clarke y cp: 4d65 vs. muselina de lana.
Por los Sres. Balbont y cp: 526 vs. muselina de lana.
Por D. R. Carballo: 1 tercio de zarzaparrilla.

MOVIMIENTO DE NUESTROS FRUTOS.

ESPORTADOS HOY 15 DE DICIEMBRE

Azúcar, cajas	167¾
Aguardiente, pipas	375¾
Café, arrobas	569
Cera, arrobas	4
Tabaco torcido, millares	27¾

IMPORTADOS POR CABOTAJE.

Aguardiente, pipas	20
Cera, arrobas	200
Cueros	17
Tabaco torcido, millares	33
Tabaco en rama, tercios	16

REGISTRADOS HOY EN LA ADUANA.

Cajas de azúcar	378
Arrobas de café	326
Millares de tabacos	167
Libras de tabaco en rama	1,169
Bocoyes miel de purga	28
Pipas de aguardiente	25¾

AUMENTO A LOS DEL DIA 14

Cajas de azúcar	160
Millares de tabacos	147¾

IMPORTACION DE ULTRAMAR.

—De la pol. esp. *María*, procedente de Málaga, y á la consignacion de los Sres. Samá y comp.

A los consignatarios: 7500 botijas de aceite, 250 barriles y 20 pipas de vino, 100 *arrobas de garbanzos, 50 id. de almidon*, 1000 cajas de pasas, 200 id. de cirueles, 16 barriles de alpiste, 20 sacos de alcarraces, 30 cajitas de pasas, 3 dzns. mudeces de barro, 6 guitarras, 12 secretas de higos, 63 canastos de membrillo.

—De la *frag. esp. Perla*, procedente de Santander y á la consignacion de los Sres. Samá y comp.

A los consignatarios: 1000 barriles de harina, 1 id. de vino.

A D. C. Gutierrez: 12 cajas de *fresadas*.

Al capitan: 6 barriles y 2 medias pipas de vino, 8 barriles de carne, 24 botijas de aceite, 5 barriles de vino.

A D P. M. *Montero*: 125 *sacos de habichuelas*.

A D J. R. Bustamante: 2 cajas de vino, 2 cestos de frutas.

A D. J. Coballos: 25 sacos de lentejas, 4 id. y 2 cajas de perar, 1 barril de vino

A D. C. Garcia: 2 barriles de vino.

A D. D. del Campo: 1 barril de vino.

A D. G. Benet: 1 caja de perras.

A D. T. Lorenzo: 20 cajas de pescado en latas.

INTELIGENCIA MARITIMA:

PUERTOS DE LA ISLA—LLEGADAS.

MANZANILLO noviembre 7—Fragata oldemb. Juno, B acks, de New-York

Pail. de S M. Churruca, de la mar.

13—Berg. am. J. H. Kent, Kent de Boston.

19—Frag. bremesa Minna, Denicker, de New-York.

Vapor de S M. Don Juan de Austria, de la mar.

21—Berg. esp. Gurnaytene. Aguirre, de Cuba.

Frag. bremesa Von Vincke, Payker, de Baltimore.

GIBARA diciembre 1.º—Bergantin inglés Way, Leewasting, de Providencia.

Gol. ing. Emma, Gay, de Harbour-Island.

MATANZAS 13—Gol. ing. Baltic, Saunders, de Nassau.

SALIDAS.

MANZANILLO noviembre 6—Pailebot esp. Escribano, Serra para Jamaica.

9—Pail. de S. M. Churruca, para la mar.

15—Gol. ing. Rachel, Bates, para Jamaica.

20—Berg. am. C. Kelly, Pote, para New-York.

Vapor de S. M. Don Juan de Austria, para la mar.

7—Berg. am. J. H. Kent, Kent, para Boston.

GIBARA 11 iembre 5—Bergantin español Mercedita, Garay, para Cádiz.

Berg. haub. Jonne, Jonderburg, para Hamburgo.

6—Pail. ing. Emma, Gay, para Harbour Island.

BUQUES A LA CARGA.

Gijon. Saldrá el 20 del corriente la berg. esp. VILLA DE GIJON: admite carga á flete y pasageros, á quienes su capitan D. José de Pano ofrece el buen trato de costumbre: Impondrán los Sres NORIEGA, O. Y COMP. 7

Havre. Saldrá á la mayor brevedad la nueva y hermosa frag. *franc.* HAVANAIS, su capitan Morel: admite un resto de carga á flete y tambien pasageros Impondrán sus consignatarios los Sres. TAMONDRIZ, H. Y COMP. 20-1

Cádiz. Saldrá á la mayor brevedad la hermosa frag. española MANUELA: admite carga á flete y pasageros que cuentrarán muy buenas comodidades, á lo que se agrega el con trato que tiene acreditado su capitan Mathieu, quien informará á bordo ó sus consignatarios los Sres. SAMA Y COMP. 9

Coruña. Saldrá el 20 al 25 del corriente la fragata española NUEVA LUISA, su capitan D. Justo P. de Pano: admite carga á flete y pasageros á quienes se ofrece el mas esmerado trato. La despachan sus consignatarios los Sres. NORIEGA, O. Y COMP. 8

Puerto-Rico y la Guaira. Se ha fijado la salida de la goleta AMELIA para el domingo 17. Se suplica á los señores que tienen comprometido su carga entreguen sus pasaportes antes de dicho dia á los consignatarios D. JUSTO MAZORRA Y COMP. 3-14

Remedios, Yaguajay y los Perros. Saldrá en la mayor brevedad la goleta JUANITA, patron García: admite carga y pasageros. La despachan en el almacen de víveres, calle de los Oficios n. 61, los Sres. FERNANDEZ H. 5-12

Génova. Saldrá á la mayor brevedad el berg. sardo GRAMPUS, su capitan Dallemanne: admite carga y pasageros, que serán tratados con esmero. Impondrán el capitan á bordo ó en la calle de la Obra-pia número 4 ó su consignatario D. J. FRASQUIERIS. 6-17

Santander Saldrá con toda brevedad la *frag. esp.* PERLA, capitan Gavin: admitiendo á flete la carga que se presente y pasageros que serán perfectamente alojados y tratados. Impondrán el mismo capitan á bordo ó sus consignatarios los Sres. SAMA Y COMP. 11

Sevilla. Saldrá inmediatamente el hermoso y muy velero bergantin esp. SAN JOSÉ, su capitan Zabala: admite pasageros á los que el mismo ofrece toda clase de comodidades. Lo despacha D. JOSÉ DE LA PORTILLA. 17-2

Hamburgo. Se despachará en todo el mes de diciembre la *frag. hamb.* MILRS, su capitan Jurgenson: admite tabaco torcido y en rama á flete, usual como pasageros en su cámara *Impondrá* en la calle de la Lamparilla núm. 5 su consignatario D. DIDERICO ERDMANN. 24-23.

Cádiz Estando para llegar á este puerto la fragata española HISPANO CUBANA saldrá para el de Cádiz á los pocos dias de su arribo: admite carga á flete y pasageros á los que se ofrece la comodidad de su espaciosa cámara y el buen trato que tiene acreditado su capitan D. Benito de Carricarte Intendente en la calle del Teniente-Rey n. 2, cuadra de San Salvador de Ortas sus consignatarios los Sres. ARRIETA Y CARRICARTE. 5

Montevideo y Buenos Aires Saldrá á la mayor breve'ad la nueva y muy velera barca chilena MARIANITA: admite solamente pasageros en su espaciosa y ventilada cámara, los cuales recibirán un esmerado trato de su capitan D. Sebastian Bartolome, quien informará á bordo ó sus consignatarios los Sres. SOROLOZOO, A Y COMP. 8-14

Cádiz Saldrá á fines del presente mes la hermosa frag. esp. NUEVA APOLO, su capitan D. Manuel L. Villar: este buque de primer viaje con excelentes comodidades, solo admite pasageros que podrán alojarse perfectamente en su elegante cámara alta, disponiendo de camarotes cerrados y espaciosos. Impondrán en la plaza de San Francisco número 74 los Sres. ALOISNALLES Y H. 13-13

New-York Saldrá inmediatamente la nueva y hermosa fragata am. paquete JOHN FARNUM, cap tan Olmstead: admite carga á flete y pasageros. Impondrán el capitan á bordo ó sus consignatarios los Sres. HERRERA, M. Y COMP. 12-13

Vigo. Saldrá el 20 del corriente el berg. esp. NUEVO FELIZ: admite carga á flete y pasageros, á quienes su capitan D. José R. Curbera ofrece el mas esmerado trato. Impondrán sus consignatarios los Sres. NORIEGA, O. Y COMP. 6

LINEAS DE VAPORES NORTE-AMERICANOS

Aspinwall. La hermosa y muy velera fragata americana FALCON, al mando de su capitan el teniente de dichos Estados J. T. Gray, de 1,000 toneladas de construccion, teniendo todas las comodidades posibles para los pasajeros, se aguarda en este puerto del de Aspinwall sobre el dia 21 del entrante mes y verificará su salida el dia 23 del mismo antes ó despues. Admite pasageros en la primera cámara á 50$, en la segunda á 40 y en la proa á 30$, que se pagarán en la Habana, inclusive colcha y tres mudas de ropa blanca, mediante el recibo para su admision; pues no serán recibidos á bordo los que no hal en comprendidos en la lista que se pasará al Sr. Comandante de este puerto. Si se sustituyese un vapor por otro siempre se considerará como comprometido el pasage. También admite carga á flete, en particular efectos lijeros y tabaco en rama y labrado, poniéndose de acuerdo los cargadores con los consignatarios para la remision á bordo. Los consignatarios para la carga, los facilitarán *gratis* las casas consignatarias, pues no serán admisibles los que no *correspondan* á la Compañía. Sobre otros detalles, impondrán sus Consignatarios los señores DRAKE Y COMP.

New-York. Los hermosos frag am. paquete ue vapor y correo de los E. U. EMPIRE CITY, al mando de su capitan H. Wainlie, de 1500 toneladas de construccion, teniendo todas las comodidades posibles para los pasageros, se aguarda en este puerto de New-Orleans sobre el 23 del corriente mes y verificará su salida el mismo dia antes ó despues. Admite pasageros en sus hermosas cámaras á 60 $, y en la de proa á 25, que se pagarán en la Habana, haciendo entrega los interesados de sus pasaportes tomando *un recibo para su admision pues no serán recibidos á bordo los* que no se hallen comprendidos en la lista que se pasará al Sr. comandante del puerto. Si se sustituyese un vapor por otro siempre se considerará comprometido el pasage Sobre otros detalles impondrán sus consignatarios los Sres. DRAKE Y COMP.

Nueva-Orleans. La hermosa y muy velera fragata americana, paquete de vapor y correo de los Estados Unidos CRESCENT CITY, al mando de su capitan D. M. Gawan, de 1,500 toneladas de construccion, teniendo todas las comodidades posible para los pasageros, se aguarda en este puerto de Nueva-Orleans sobre el 21 del corriente mes y verificará su salida el mismo dia antes ó despues. Admite pasageros en sus magníficas cámaras á 50$ y en la de proa á 15$, que se pagarán en la Habana, haciendo entrega los interesados de sus pasaportes, tomando un recibo para su admision, pues no serán recibidos á bordo los que no se hallen comprendidos en la lista que se pasará al señor capitan de este puerto. Si se sustituyese un vapor por otro siempre se considerará comprometido el pasage. Impondrán los Sres. DRAKE Y COMP.

VAPORES.

El Nuevo Almendares. Su capitan D. Norberto Santos.—Saldrá para Matanzas, Sagua la Grande, San Juan de los Remedios y Nuevitas el 16 de diciembre á las 8 de la mañana. Impondrán en la calle de la Amargura n. 65 los Sres. San Pelayo, Pardo y comp.

Giro de letras.

Sobre Madrid, Coruña, Cádiz, Sevilla, Málaga, Cartagena, Valencia, Barcelona, Santander, Bilbao, San Sebastian: sobre Paris Marsella y ciudades en todas cantidades y á corta vista

D. M. DE EBRIL Y COMP.

Sobre Paris, Burdeos, San Sebastian, Bilbao, Santander, Gijon Oviedo, la Coruña, Santiago, Vigo, Bayona de Galicia, Cádiz, Sevilla, Barcelona y Madrid á la vista y en todas cantidades las giran en la calle de Mercaderes n. 27

D. J. DE CASTRO FORTEAL.

Sobre Cádiz, Sevilla, Malaga, Alicante, Barcelona, Madrid, Málaga, Granada, la Coruña, Vigo, Ferrol, Rivadeo, Santiago, Santander, Bilbao, San Sebastian, Padron y Gijon á la vista y en todas cantidades en la calle de Cuba nº 20, esquina á la de Obispo por los señores

PEÑASCO H.

Sobre Madrid y demás plazas principales de España se giran en la calle de la Amargura n. 45 por

D. FRANCISCO DE GOYRI Y BRACONORNA

Sobre Madrid, Barcelona, Cádiz, Sevilla, Málaga, Almería, Alicante, Cartagena, Coruña, Valencia, Santander, Gijon, sobre Bilbao y pueblos en vitoria, Burgos, Pamplona, Tolosa y San Sebastian, á corta vista y en todas cantidades las giran en el collejon de Justiz n. 3 los Sres. D. JUSTO MAZORRA Y COMP. 27 abr.

Sobre Madrid, Cádiz, Sevilla, Alicante, Barcelona, Málaga, Bilbao, Santander, Coruña, Ferrol y Vigo las giran en todas cantidades y á cortos dias en la calle del Baratillo n. 3 los señores

DRAKEY COMP

Sobre Madrid, Sevilla, Cádiz, Alicante, Barcelona, Málaga, Almería, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca, Tarragona, Barcelona Santander, Bilbao, Padron, Santiago de Galicia y Vigo las giran á corta vista en la calle de Mercaderes n. 19 los señores FESSER Y COMP.

Sobre Londres, Madrid, Cádiz, Sevilla, Santander y demás plazas de la Península las giran en la calle del Obispo n. 31

D. GABRIEL LOPEZ MARTINEZ

Sobre Madrid, Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga, Cádiz, Sevilla, Coruña, Ferrol, Vigo, Rivadeo, Santiago, Padron, Gijon, Santander, Bilbao, San Sebastian y demás plazas de la Península las giran á corta vista en todas cantidades en la calle del Obispo n. 10, esquina á la de Mercaderes, los Sres. PEREDA, MACHADO Y COMP

Sobre Madrid, Barcelona, Cádiz, Sevilla, Santander, la Coruña, Vigo, el Ferrol, Padron, Rivadeo, Santiago, Bilbao, San Sebastian, Gijon y Llanes: sobre Cienfuegos, Cuba, Trinidad y Puerto Príncipe en esta isla, y sobre Veracruz y Mejico, las giran en todas cantidades y á corto término en la calle de O-Reilly esquina á la de San Pedro los señores NORIEGA, O. Y COMP.

Sobre Paris, Madrid, Cádiz, Ferrol, Santiago, Vigo y la Coruña, y sobre la última de estas plazas pagaderas en las resultas en Galicia, las giran á corta vista en la calle del Obispo n. 19

D. JOSÉ PASTOR Y COMP.

Sobre Cádiz, Sevilla, Barcelona, Malaga, Almeria, Valencia, Bilbao, Santander, Gijon y Vigo en cantidades y á corta vista las giran los señores VIZMANO, R. Y COMP.

Sobre la Coruña y Ferrol las giran á cortos dias en la plaza de San Francisco, almacen de efectos en el portal de Armona, los señores ALOISNALLES Y H.

Sobre Cádiz, Madrid, Malaga y Barcelona las giran en la calle de los Oficios n. 77 los Sres. CONAL Y BIADA.

TRIBUNALES.

D. JOSE MARIA DE BUSTILLO Y GOMEZ DE BARREDA, *Cuerpo y Pastrana Gran Cruz de la Real y Distinguida Orden Española de Cárlos III, de la Americana de Isabel la Católica, de la de San Gregorio de Roma y de la de Francisco I de Nápoles, caballero de la Real y Militar de San Hermenegildo, condecorado con la cruz de distincion de la Marina y otras por acciones de guerra, Senador del Reino, Gefe de Escuadra de la Armada Naval, Comandante general de la Marina de este puerto é Isla de Cuba, de las fuerzas navales de la Reina en las islas de Barlovento é Indias Occidentales y Principal de los Correos marítimos y de las Matrículas de esta Isla y de las de Puerto-Rico, Presidente de la Junta de Marina y del conocimiento de naufragios, Inspector de estos Arsenales y Astillero, y de la tropa del cuerpo de Artillería é infantería de Marina &c. &c.*

Habiendo determinado de nombrar con el Sr. D. José Justo Pelit, *Auditor interino del Apo-Ladero y Fiscal propietario* del mismo por S. M., para la visita de los presos cuyas causas se actuan en el juzgado militar de la Real Armada el dia 22 del corriente á las 12 de la mañana en la Cárcel pública, participe al Sr. Fiscal y notifique al defensor y procurador de pobres, abogados y apoderados de los presos, publicándose este decreto por los Diarios de esta ciudad. Habana y diciembre 13 de 1854.—José Maria de Bustillo.—José Justo Pelit.—Ldo. Pldo. M. Borrego.—Habana fecha ut supra.—*Ldo. Pldo. M. Borrego.*

Por auto de 11 del corriente del Excmo. Sr Comandante general del Apostadero con consulta del Sr. Auditor interino del mismo se ha declarado haber fallecido intestado D. Fernando Pujadas y por sus herederos á los que conforme á derecho deban serlo, previniendo se convoquen por medio del Diario de la Marina á los que se consideren con accion á la herencia para que lo deduzcan dentro de quinto dia esquedo del último anuncio. Habana y diciembre 15 de 1854.—*Ldo. Pldo. M. Borrego.* 16

ALMONEDA.

El miércoles 17 y demás dias hábiles de las 10 á la 1 de la tarde y de 5 á 8 de la noche se rematarán las existencias de una de ropas situada en la calzada del Monte n. 281, penúltima esquina para el Puente de Chaves, por lotes y al mejor postor.

Por disposicion del Sr. Alcalde mayor segundo se rematará el sábado 16 á las 11 de la mañana una cadena de la China, de oro, cuya tasacion se manifestará en el acto del remate.

El sábado 16 á la hora de costumbre se rematarán en el muelle de Caballería 150 toneladas de guano, poco mas ó menos, por cuenta de quien corresponda.

El dia 18 á las 5 de la tarde en el picadero de Miguelito el de Cevilla, frente á la Alameda, se rematará el magnífico coche y una pareja de caballos americanos con sus correspondientes arneses, que fueron rifados en el sorteo del mes de octubre próximo pasado.

Por disposicion del Sr. Alcalde mayor primero se rematarán el lúnes 18 *del actual á las 11 de la mañana un reloj de oro y un* mapa cielo, cuya tasacion se manifestará en el acto del remate.

Hoy sábado y subsecuentes dias hábiles de las 10 á la 1 de la tarde y de las cinco á las 8 de la noche hasta su completa realizacion se rematarán en la calle de la Reina n. 13 frente al cuerpo de la guardia del Vapor, los enseres de una tienda de ropas, por lotes, al mejor postor

El martes 19 á la hora de costumbre en las inmediaciones del almacen de averías se rematarán 100 palos de caoba, lienzo y otros géneros, por cuenta de quien corresponda.

El miércoles 15 á las 11 de la mañana se rematarán en las inmediaciones del almacen de averías 400 dzns. pañuelos de algodon bordados y 298 id. con encajes, por cuenta de *quien corresponda.*

SUELDOS LIQUIDADOS

distinguiendo los meses de 28, 29, 30 y 31 dias:

(SEGUN PREVIENE EL CODIGO DE COMERCIO)

Reducion de pesos fuertes á libras esterlinas en las plazas de Santiago de Cuba, la Habana y Barcelona, por Máximo Dominguez de Gironella.

SEGUNDA EDICION

aumentada con otras tablas de gran utilidad para toda clase de personas de negocios, pues por medio de ellas se vienen en conocimiento de los sueldos comprendidos entre dos épocas del año, con sorprendente prontitud

Este interesante cuaderno, cuya primera edicion, de 2000 ejemplares se agotó con sorprendente rapidez hasta en el extranjero, y cuya de reimprimirse con licencia se espera en la imprenta del Tiempo, y se vende á 6 rs. sus ejemplar y 68 docena, en la librería de Sans, calle de la Muralla; en la de Charlain, calle del Obispo; en la papelería Pelicer, plaza del Vapor; en el puesto de libros de los portales de Armona, plaza de San Francisco; en la papelería La Emperatriz, plaza Vieja; en la papelería El Territorio, calle de Mercaderes; en la sombrerería de Madrazo situada en la calle Real del pueblo de Regla, y en la librería de Ramis, Empedrado esquina á la Reina.

En los mismos puntos se encontrará de venta EL AMIGO DE LA NIÑEZ, cuentos morales del célebre Berquin, traducidos al castellano por

D. Máximo Dominguez de Gironella.

Cuya interesante obra queda rebajada á 4 rs. ejemplar y 58 docena, á instancias de varios profesores de educacion que han manifestado deseos de admitirla por texto de lectura en los colegios que regentean. 30-28 N

ALMANAQUES DE LUJO

Recientemente impresos y encuadernados y propios para regalos, se venden á precios módicos en el establecimiento de B. May y Cp. calle de la Obrapia n. 6, entre Mercaderes y San Ignacio.

Trages y condecoraciones de todas las órdenes de caballería e insignias de honor, obra dedicada á S. M. la Reina Dª. Isabel II, 2 ts. en f. con magníficas láminas iluminadas. Historia y trajes de las órdenes religiosas 2 ts. en f. con muchas láminas iluminadas con mucho gusto. El Globo 5 tos Historia de los usos y costumbres de todas las pasiones 3 ts. en f. con muchas láminas finas y iluminadas. Viaje pintoresco á las Indias Americanas Asia y Africa, 2 ts. en f. con muchas láminas. El nuevo Anquetil, historia universal hasta 1854, adornado con láminas bien abiertas en acero. Historia pintoresca de las guerras, 1 t. en f. con láminas muy finas Tesoro del teatro español desde su orígen hasta el año de 1830 piezas selectas, arreglado por Ochoa, 5 ts. en 4.º con láminas. Historia de Francia por Le Bas, 2 ts. en fol. gruesos con 400 láminas finas. Obras completas de Quevedo, 11 ts. en id. Toreno, historia del levantamiento, guerra revolucion de España, 5 ts. en id. Año cristiano escrito con las Dominicas, 14 ts. en id. con muchas láminas finas. Diccionario geográfico universal 10 ts. en fol. gruesos bien encuadernados, calle de la Obra-pia n. 115 entre Cuba y S. Ignacio. 7 13

El industrial de nuevo cuño, Zarzuela en 2 actos, original de Pedro Carriedo, 4 rs. sencillos. Los alcaldes de Valladolid, drama original por C. Gutierrez, 2 rs. El Secreto del ahorcado, segunda parte de la anterior, id. id. id. La Culpa y la Expiacion, por id id. id. Las intrigas de un privado, 2 rs. Nobleza Obliga, drama del calle de la Obra-pia n. 115. 10-3

ECONOMIA DOMESTICA.

GRAN BARATO POR SOLO 18 DIAS.

En el Museo Bibliográfico calle de O-Reilly n. 113 entre Cuba y San Ignacio, en donde se reparten *gratis* los estensos catálogos de libros modernos, efectos de escritorio juguetes y otros artículos de utilidad comun y de fantasía, todo de última moda y de un gusto delicado. Para que no se ponga duda en la gran baratura de los precios se anotan á continuacion los de algunos artículos.

La resma del papel de cartas azulado y sin rayar á 12 rs. fs. La resma del papel de cartas surtido de colores y que tambien puede servir para imprimir papeletas de cumplimientos &c. á 28 rs. real. La resma de papel de cartas para luto de 18 á rs. fs. á 28 Se dan dos pliegos de papel de color de marca propios para cibujo por solo 1 real sencillo. Se venden por 6 rs. fs. 10 cuadernillos de papel rayado para facturas. Los sobres de cartas á varios precios. Mapas de la Isla de Cuba á 1$. Atlas geográfico de Dufourt 2$. Brazaletes esmaltados y dorados al fuego 3$. Pesa monedas de filigrana de 6 rs. fs. á 2$ Pesa-monedas de sobremesa de 4 á 8$. Gemelos para teatro de 28 á rs. fs á 6$. Anteojos de campaña de 3 á 6$ á rs. No parece inútil mencionar los libros porque los encontrarán desde un real en adelante todos instructivos y de amena literatura. Pupitres de cibujo de hilo puro. Oblea de Paris á medio la cajita. Obleas transparentes de goma 1½ real fuerte la cajita. Muñecas colocadas en una hermosa cesta de flores en completa toilette y propósito para hacer un regalo 2$. Estampas de varias clases desde un real en adelante Porta-monedas de 4 rs. á 2$. Sugeta papeles desde 6 rs. fs. á 2$ Semanas Santas y devocionarios á varios precios. Bastones y látigos de última moda sumamente baratos. Dagerreotipo. Pastas para tinta de 8 hasta 28 la docena. De ½ á 3$ docena. De ½ á 3$ 4 rs. docena y les de plancha entera á 2$ 4 rs. docena.

Un gran surtido de cajas de lujo con dos ó tres juegos de cartas y demás unas cajas para trabajar se vende al ínfimo precio de 20$ Todas las personas que se coloquen en dos escapes el trípode que va suelto: de modo que es muy conveniente para viajar y tomar vistas del campo, porque se puede cargar todo en una sola caballería 4 13

AJENDA DE BUFETE

O

LIBRO DE MEMORIA DIARIO

Y

GUIA DEL VIAJERO EN LA HABANA

PARA EL AÑO DE 1855.

Ya gran aceptacion que ha obtenido los años anteriores este libro, nos ha determinado ha arreglar una AJENDA exclusiva á la isla de Cuba, la cual á mas de tener el rayado apropósito para poder servir como libro de caja, de venta, de compras, de fiados &c. contiene la reduccion de onzas á pesos, tablas de sueldos liquidados reduccion de pesos á reales fuertes reduccion de la clase de monedas y medidas locales, ferrocarriles de toda la isla con los precios de pasages, puntos en que toca, la entrada y salida de correos, vapores costeros, cómo en los españoles, de Inglaterra y Estados-Unidos con especificacion de los dias de entrada y salida, precios de pasages y del franqueo, telégrafos submarinos y precios tablas de interesses al 6 p% al año, tabla de diversas clases de fotos los pueblos de la isla, noticia de donde se hallan situadas las oficinas del gobierno, real hacienda, Marina, mucos, bibliotecas y corporaciones, comerciantes, correos &c. escribanos, casas de cambio, carruajes de ocho ó cuatro asientos, precios de los que se lleva por cada coche y otra infinidad de noticias muy útiles al viajero y tambien al comercio y demás personas en general. Véndese á 18 4 rs. en la librería de A. Graupera, calle del Obispo n. 113. 8

ALMANAQUES

DEL OBISPADO DE LA HABANA

PARA EL AÑO DE 1855.

Se venden en el establecimiento de B. May y Cp.: calle de la Obrapia n. 6, entre San Ignacio y Mercaderes, á los precios de los años anteriores. 10 21-O

LA CRONICA.

Este periódico que se publica en Nueva York ha ofrecido y cumplirá la publicacion de los estractos amplios de las sesiones de Cortes que debe haberse reunido en la capital de la Península el 8 del corriente sin omitir trabajo ni diligencia alguna para poner al corriente á los señores suscritores de esa isla de lo ocurrido en el Pais se discuta. Y siendo tan interesante esento en aquellas se apruebe lo participamos al público para que los señores que gusten suscribirse se sirvan hacerlo en la "Agencia general" calle de O-Reilly n. 16, en el concepto que este aviso lo de conocerse como preventivo para poder hacer los pedidos suficientes á cubrir el total de la suscricion pues de otro modo esta Agencia no podria cumplir con los nuevos suscritores por ser ya la fecha muy adelantada. 21

PERIODICOS DE CIENCIAS,

artes, medicina, cirujía y de modas.

D. A. R. Longwell, agente general del Correo de Ultramar, participa á las personas que deseen suscribirse á uno de estos periódicos que desde ya se reciben las suscriciones para el año de 1855: calle de Aguiar n. 81 frente á las Precisas fijos. 15-6

Vida de San Fernando rey de España, edicion de lujo con muchas láminas finas, 2 vs. sene. Idem de San Juan de Dios en idem idem, 2 rs. sene. Vida y milagros de Santa Filomena, 1 tomo, 2 rs. sene. Catecismo económico-político por el Pbro. Sr Claret, 1 tomo con muchas láminas 6 rs. Las figuras de la Biblia, 2 tomos, 12 rs. Oficio divino, 1 tomo láminas, 2rs.—Calle de la Obrapia n. 115. 12 5

En ingles. Obras completas de Walter Scott, 27 tomos en 4.º 17$. Libretos de óperas de muchos títulos, á escoger á medio real sencillo. Walkers, diccionario de pronunciacion inglesa, 1 tomo en 4.º 2$. Idem de bolsillo, 1$. Setenta tomos de varios títulos tambien en ingles á escoger á peseta. Se admiten cambios y se compran libros. Calle de la Obrapia núm 115 entre Cuba y San Ignacio. 10 5

REVISTA ESPAÑOLA DE AMBOS MUNDOS.

Esta interesantísima publicacion mensual que en el año que lleva de existencia ha justificado que puede alternar con las revistas mas notables del extranjero, como lo demuestran los brillantes artículos que ha publicado, y sobre materias científicas, sobre historia, política, economía, juicio crítico las obras notables en general y en particular, no puede ser otra cosa, tomando parte en su colaboracion nuestros hombres mas eminentes, como Gayangos, Pidal, Pacheco, Duque de Rivas, Lafuente, Mora y otros, llamando en este año la atencion las útiles, interesantes y castizas Revistas políticas del Sr. D. R. M. Baralt. Sale por cuadernos mensuales de 100 á 130 páginas al precio de 5$ por semestre y se suscribe en la librería de Charlain y Fernandez, calle del Obispo n. 114. 8

NUEVAS SUSCRICIONES.

Publicaciones de Ayguals de Izco.

LA ESCUELA DEL PUEBLO.

PAGINAS DE ENSEÑANZA UNIVERSAL

43 rs fs. cada tomo, de los que se han recibido los 4 primeros.

La Maravilla del Siglo 5 real sencillo la entrega con preciosas láminas y magníficos grabados. Hay de venta las 10 primeras entregas de los 48 de que consta.

En esta nueva suscricion no esperabamos reunir

VIERNES 15 DE DICIEMBRE DE 1854.

Hace algun tiempo que toda la prensa de la Habana se ocupó de una acalorada polémica en que escrupulosamente rehuimos de tomar participacion activa, contentándonos con abrir imparcialmente nuestras columnas á los principales razonamientos de uno y otro lado. La causa que nos indujo á obrar así no puede ser desconocida, por lo cual nuestro silencio no indica que dejásemos de tomar á pecho ni la cuestion principal ni mucho menos las secundarias que salieron tambien á relucir en pública palestra. Una de ellas sobre todo nos pareció de subilísima importancia y ahora por lo tanto que la efervescencia se ha calmado, y que las pasiones personales no se hallan en juego, creemos llegada la oportunidad de emitir sin rebozo nuestras ideas sobre el fondo mismo de la materia.

El punto á que aludimos no es otro que el de la posibilidad y conveniencia de emplear maquinistas nacionales para el servicio de nuestras propias empresas. Hácia cual lado se inclinen nuestras simpatías en semejante debate no puede ponerse en duda, ni tampoco cuales sean nuestras doctrinas. Proteccionistas declarados como lo somos en el terreno de las teorías económicas el trabajo nacional tiene para nosotros derechos irrecusables á la preferencia, y mas en este caso, donde el elemento intelectual se combina con el mero trabajo físico y propende no solo á su remuneracion material sino tambien al desarrollo de los mas útiles conocimientos. Por fortuna en este lance la situacion se presentaba á lo sumo despejada ni cabia escitar malas pasiones que anublasen el comun criterio. Los intereses provinciales se hallaban unidos desde luego (como siempre lo están en realidad) á los intereses nacionales y por eso el fallo ha sido tan unánime como justo. En principio nadie negó que supuesta la igualdad de títulos en cuanto á conocimientos científicos el maquinista español debe ser preferido, quedando limitada la discusion á dilucidar si tales maquinistas se encuentran ya en el país con la suficiente abundancia para dar abasto á nuestras necesidades. Planteado así el problema no hay ya para que acometer la ingrata tarea de entablar comparaciones entre lo que se ha hecho y lo que hubiera podido hacerse. Esas irritantes cuestiones á nada conducen sino á engendrar revertas que encienden las pasiones, y que ofuscan la mente. La deduccion que de tales premisas se desprende es mucho mas elevada en su carácter y la sana razon nos aconseja consagrarnos esclusivamente á aprovechar la enseñanza.

En efecto con una unanimidad de pareceres absoluta, y sobre cuya sinceridad no hay vestigio de razon para abrigar sospechas, hemos oido proclamar que los maquinistas españoles son preferibles á los estrangeros, ya por consideraciones de patriotismo, ya por las ventajas materiales que ofrece su roce con el público y con los operarios á ellos subordinados. La única disidencia estriba en justipreciar su capacidad actual considerados en globo para el desempeño de sus delicadas funciones. Ahora bien; el camino que conviene adoptar está patente. Ensanchemos esa capacidad y lograremos así acallar toda desconfianza, ora sea justa, ora escesiva. Tal es la idea profunda que realiza la reciente disposicion por la que (de acuerdo con lo espresado en sus *Memorias*) ha dispuesto la autoridad superior de esta isla investigar los medios de dotar al *país de un buen sistema* de escuelas especiales. La Comision á cuyo celo quedó confiada la tarea sabemos que se ocupa con afan en llevarla á cabo y si por circunstancias especiales no estamos tan enterados como acaso debiéramos del estado de sus trabajos esa misma falta de conocimiento nos autoriza para espresar sin recelo nuestra confianza en los resultados.

El objeto que se apetece reune las ventajosas condiciones de ser á lo sumo fácil de conseguir, y sobre fácil oportuno, y sobre oportuno de la mas alta utilidad. La facilidad que le suponemos está ante todo demostrada por la circunstancia de que para establecer una competencia casi irresistible no es necesario elevar al primer golpe nuestra enseñanza científica á ninguna colosal altura. A nadie queremos ofender ni se nos pudo jamás tachar de irreflexiva aversion hácia los estrangeros; pero la verdad debe siempre decirse sin disfraz. Salvo algunas escepciones honoríficas estamos autorizados para suponer que los maquinistas de afuera venidos no serán de lo mas granado ó superior en su clase. Tambien en aquellos países de donde provienen abundan los buques de vapor, y los ferrocarriles, y las empresas fabriles que brindan con amplia remuneracion, y que deben absorber para su desempeño la mayoría de maquinistas aventajados. Quienes abandonando el hogar doméstico y los hábitos y costumbres propias salen á buscar fortuna en estrañas tierras no debemos presumir que sean ignorantes en su oficio, pero sí estudiantes como suele decirse adocenados. Para colocar á nuestros alumnos á su mismo nivel no es preciso, cual ya hemos dicho, ningun esfuerzo sobrehumano. Además y aun concedido que la rivalidad estrangera fuese de mas subidos quilates lo hacia no veríamos motivo para desanimarnos, ó para poner en disputa la facilidad de sostenerla. La claridad de ingenio é instintos facultades intelectuales de nuestra raza meridional no admiten tacha y si de algo pecamos es de una comprension demasiada rápida que nos deslumbra y engríe. Pónganse al alcance de nuestros jóvenes los medios de una sólida instruccion científica y aguijados por esa misma competencia pronto veremos en ellos buenos maquinistas prácticos capaces de desafiar toda lucha. Lo mucho que ya va conseguido con los escasos recursos hasta ahora á mano nos sirve de suficiente prenda para lo venidero.

Todas las noticias recibidas de la Luisiania vienen á cada dia mas contestes en cuanto á reconocer los menores productos de la presente zafra. A la anterior sequía, que hizo mermar el rendimiento de las cañas en guarape, ha venido ahora á agregarse la severidad de las tempranas heladas, que ocasionó grandes averías y obligó á la mayoría de hacendados al corte de toda su cosecha. Esta operacion, á que nuestros vecinos llaman *windrowing*, consiste en almacenar las cañas ya cortadas para libertarlas de la intemperie del clima, enterrándolas (si no estamos mal enterados) en el mismo campo para sacar de allí provision para su molienda. Aun cuando por este arbitrio se atenue el daño la disminucion y deterioro del fruto son siempre muy perceptibles. En suma pues la merma de cien mil bocoyes en la produccion corriente está ya por todos admitida y no falta quien gradue la baja en una tercera parte de la pasada cosecha, ó sean mas de ciento cincuenta mil bocoyes.

De la exactitud de tales cálculos no salimos fiadores, pero los reproducimos tales cuales llegan á nuestros oidos. Por lo demás recomendamos á las personas curiosas é inteligentes la lectura de un editorial sobre este mismo tema publicado por el *True Delta* en su número del martes 28 de noviembre último. En él se vierten algunas ideas sobre la situacion de la industria azucarera en Luisiana que, si fueran fundadas no carecen para nosotros de interés puesto que hacen referencia al principal competidor de nuestro fruto en el primero de nuestros mercados consumidores.

El *Constitutionnel*, órgano semi-oficial del gobierno del emperador Napoleon, publicó en su número del 15 de octubre último el artículo que en seguida estampamos, y que nos parece digno de llamar la atencion de nuestros lectores. Dice así:

"¿Cuales son realmente los recursos de la Rusia? ¿Guarda su poder proporcion con la ambicion cuyo secreto ha dejado sorprender? ¿Le permite su organizacion aspirar á la dominacion de la Europa? Tales son las cuestiones sentadas por la misma guerra que el Czar ha hecho necesaria para Francia é Inglaterra. Una política mas hábil hubiera tenido buen cuidado de no dar márgen á esta averiguacion: Rusia necesitaba gozar por mucho tiempo mas del beneficio de no ser conocida.

Pero la temeridad con que ha lanzado un desafío á la Europa, cuya independencia amenaza, ha llamado sobre ella todas las miradas. Rusia se halla hoy sometida al régimen de la publicidad y es menester que á él se resigne. Se calculan sus recursos, se estudian su comercio y su industria, se avalúa su numerario, se compara el guarismo de su poblacion con la estension de su territorio y finalmente en donde quiera es objeto de una estadística curiosa é implacable.

La organizacion militar de Rusia es naturalmente el principal objeto de la curiosidad general y con tantas razon cuanto que esa organizacion es como el centro y la llave de toda la vida interior del imperio. Regula á la vez la condicion de los campesinos y de los siervos y depende de ellos. La organizacion militar que hoy rije en Rusia es obra del emperador Nicolás. Antes de su subida al poder los antiguos reglamentos imponian veinte y cinco años de servicio y el soldado mas jóven salia de las filas del ejército á la edad de cuarenta y cinco años. El emperador Nicolás redujo la duracion del servicio en el ejército activo á diez ó doce años en lugar de veinte y cinco. El soldado licenciado puede gozar de su libertad porque en Rusia todo siervo que sirve en clase de soldado queda libre al dejar la bandera, salvo que el soldado licenciado forma parte de la reserva por un número de años igual al complemento de veinte y cinco.

Este cambio, introducido por el emperador, tuvo consecuencias de varias clases. Creaba en embrion una clase de hombres libres que con el tiempo debia interponerse entre los siervos y la nobleza. En punto á lo militar se hallaba constituida una reserva en la cabecera de cada gobierno, donde en épocas fijas eran reunidos y mandados los batallones por oficiales. Pero al mejorar la suerte de los campesinos el emperador Nicolás no pudo prescindir de imponer nuevos cargos á la nobleza. Veamos porqué.

La nobleza posee la mitad del número de campesinos del imperio y la corona la otra mitad. Pero renovándose ya el ejército al cabo de doce años en vez de veinte y cinco resulta que la nobleza en virtud de la nueva organizacion ha adeudado mas de la mitad del número de hombres que tenia que suministrar. Es menester hacerle la justicia de que no protestó contra esa agravacion de cargas. No obstante era imposible que no se sintiese amenazada por esa manumision gradual de los siervos, que esa obra de la corona.

Y aquí es menester apreciar toda la importancia de la manumision de los siervos, cuestion capital para el imperio. Desde el principio del siglo el gobierno ruso pareció convencido de que la manumision sucesiva de los paisanos era una de las condiciones necesarias de su fuerza y de su porvenir. En esta creencia declaró el emperador Alejandro que la corona no abonaria mensualmente, y no se tiene compromiso ni concederia mas siervos y no vendería nunca los de su propiedad. De este modo la manumision se hallaba proclamada en principio. Al manumitir de cuando en cuando á cierto número de labradores la corona les daba la propiedad de la parte de terreno que á cada uno de ellos tocaba cultivar y hallaba indemnizada esta concesion con un impuesto que la producia una renta al menos tan elevada como la que antes sacaba de la servidumbre. Si todos los siervos del imperio hubieran pertenecido á la corona esta hubiera podido proseguir sin obstáculo y sin temor su obra de emancipacion. Pero se encontró cara á cara (como ya hemos dicho) con la nobleza, propietaria de la mitad de los labradores. Por una parte se hacia peligroso, ó mas bien imposible, dar libertad á los siervos de la corona al paso que los de la nobleza quedaban sujetos á la servidumbre y por otra parte pedir á la nobleza una emancipacion que hubiera de causar su ruina, pues que los nobles no podian, como el emperador, encontrar una compensacion en el impuesto?

Esas dificultades y esos peligros determinaron el gobierno á crear un ministerio de dominios, que hubiese de administrar á los siervos de la corona, velar sobre su bienestar y preparar su emancipacion con prudente lentitud. Comprendia el gobierno que comprometia á una buena política y á una estricta justicia el graduar las mejoras con previsora circunspeccion para no crear entre sus siervos y los de la nobleza un contraste que causaria inevitablemente la anarquía en el imperio.

Sin embargo la nobleza poseia medios de influencia y recursos de riqueza que le permitian hacer hasta cierto punto contrapeso al poder de la corona. Tiene en sus manos la mayor parte de la industria y dispone esclusivamente de la produccion del azúcar indígena: verdad es que sus esfuerzos no son siempre felices, y que sucede que los nobles fabricantes tienen que pedir al gobierno que les ayude prohibiendo la venta de los azúcares estrangeros. La industria alcoholera, la industria metalúrjica y la cristalería son tambien esplotadas por la nobleza, que tiene en sus siervos los obreros, y esta poblacion obrera está esparcida en las pequeñas ciudades y en los campos. El gobierno ruso aun no tiene para que inquietarse de su aglomeracion en los grandes centros.

Se concibe el interés de los industriales de la aristocracia en cuidar las fuerzas de sus obreros, que tienen perfectamente á su cargo, y cuya ociosidad forzosa tendrian que sostener de balde. En algunos puntos del imperio la nobleza como si quisiese rivalizar en emulacion con la corona ha hecho ciertas concesiones á sus siervos. Así que en las provincias de las orillas del Volga el siervo puede comprar á su amo mediante una renta el privilegio de trabajar por su cuenta. Esto es lo que en Rusia se llama el régimen del *obrok*, aunque los individuos que de ese modo han comprado la libertad del trabajo no confieran cuanto de él sacan por temor de que sus amos quieran sublirles el jornal, ó con el *obrok*.

¿No es cierto de todos estos hechos que en Rusia la mayor parte de la poblacion no se encuentra en una condicion mas elevada ni feliz que la de los pueblos de Europa invadidos por los bárbaros en los siglos VII y VIII! La servidumbre domina allí y no se puede destruir sin que el imperio se conmueva profundamente. En 1842 el emperador Nicolás concibió la idea de una emancipacion general, pero retrocedió ante la oposicion de la nobleza. La aristocracia rusa es el enemigo natural de la manumision de los campesinos. Algunas horrosas escepciones individuales no invalidan la generalidad del hecho. Temiendo por su poderío la nobleza rusa mira hoy con recelo unas mejoras á las cuales pudo prestarse en otros tiempos. Se ha visto cerrar escuelas llamadas á difundir la instruccion primaria. El temor es el único sentimiento que mas empeño hay en desarrollar en los siervos rusos y este temor tiene por símbolo é instrumento el palo. Un publicista aleman muy favorable á los rusos, Mr. Haxthausen, no nos deja sobre el particular ilusion ninguna: "Entre los rusos (dice) todo poder social hace respetar su autoridad á palos y estos en nada alteran el afecto ni la amistad. Todo el mundo da golpes: el padre golpea á su hijo, el marido á su mujer, el señor territorial ó su administrador á los campesinos, sin que de ello resulte afrenta ó rencor. Las espaldas de los rusos están acostumbradas á los golpes y sin embargo el palo es aun mas sensible á los nervios de sus espaldas que á su alma."

Esta humillacion moral es la que ha hecho decir á escritores rusos que en su país el gobierno el que marcha al frente de la civilizacion, y que tiene que detenerse á veces en sus reformas para no anticiparse con una precipitacion peligrosa á las necesidades, á las ideas y á las costumbres del pueblo. Conocemos de buena gana que el gobierno ruso es superior á su pueblo, pero preguntaremos si relativamente á Europa tiene la misma ventaja. Cuando un estado quiere ejercer sobre las otras naciones la supremacía política está en el caso de dar pruebas de una superioridad real: al menos esto es lo que hasta ahora nos enseña la historia. Si la antigua Roma se conoció en el mundo entero es porque abrumaba á todos aquellos á quienes atacaba con el ascendiente de su civilizacion. Cuando se acusaba á Luis XIV y á Napoleon de aspirar á una especie de dictadura europea no se negaba que la nacion que ellos mandaban estuviese al frente de la Europa por sus luces y su ingenio. ¿Quien se atreveria á decir hoy otro tanto de la Rusia? El emperador Nicolás se ha equivocado de un modo tan estraño acerca de lo que sus fuerzas le permitian emprender y este error hará perder á la Rusia cuanto creia haber ganado en el trascurso de cien años.

Hemos recibido la siguiente carta de nuestro apreciable corresponsal:

San Antonio diciembre 11 de 1854.

Las pascuas se aproximan á pasos agigantados y el entusiasmo popular por las fiestas de Navidad y con alentargado en nuestra pintoresca villa mientras que en los pueblos inmediatos se preparan con ciertas para gozar lo que es dable en tales dias. No sabemos si esta tranquilidad presente será el marti para la animacion que se dice habrá el mes entrante en la fiesta del Santo Patrono, que con tanto lucimiento se verificó el año anterior, ó acaso sea el preludio de otra mayor, que todo puede ser.

La Sociedad lírico-dramática, ó sea la Junta Directiva de esta, celebró una reunion hace dos noches para acordar los bailes que deben darse en los dias 25, 26 y 27 del actual y se resolvió que fuesen tres, dos de los cuales corresponden al mes y el otro el que se dejó de dar en noviembre; pero como no se quiere invertir mayores sumas para la música que las que se abonan mensualmente, y no se tiene compromiso ni con ninguna orquesta, es mas que probable que no se consiga ninguna, ó si acaso alguna de las conocidas con el significativo nombre de *Rabonceras*. La divergencia de opiniones que existe entre los mismos socios es la causa de la prematura decadencia de ese instituto de recreo comparativamente á lo que era durante la permanencia en esta poblacion de su fundador principal. Aun puede animarse la juventud y hacer que nuestro pronóstico salga fallido, de lo cual nos daremos por satisfechos, porque este quisiéramos fastidiar el obligado Sr. bastopol, que es hoy el tema de toda conversacion mas cultas, nos ocupa y el otro alguna persona que fe echas de ver indicas poner á Bonaparte al lado de Perekop, como si dijéramos la Habana y Cádiz ejemplo en la lógica.

La población de Vereda-Nueva, distante cos leguas de aquí, celebró en los dias 8 y 10 las fiestas de la Patrona y las tributadas al regreso del Escmo. Sr. Capitan General D. José de la Concha: la concurrencia que allí se reunió con ese motivo fue inmensa: la procesion se celebró el segundo dia á pesar de la lluvia, pero con pompa y acontecimiento nunca vistos: despues, y cuando ya habia oscurecido, salió otra procesion acompañando el retrato de S. E., que llevaba al pecho el juez pedáneo, y que entusiasmo á la numerosa concurrencia que le servia de acompañamiento. Los bailes estuvieron animados como las procesiones. Sin embargo como toda medalla tiene su reverso mientras en Vereda todo era hacer en el camino y á una legua de esta villa se despojaba á un honrado vecino de su buen caballo y montura con los arreos de plata, de las espuelas y de no poca de oro que llevaba en el bolsillo, atando despues y arrojando por encima de una cerca de piedras dentro de un potrero, y todo esto por cuatro desalmados y á las tres de la tarde. Poco mas tarde ó aun ya en el pueblo le asaltó otro ratero, dejándole como diz que no daba nuestro padre Adan antes de comer la manzana. Ello es que todos desean que cuanto antes se esmiércoles por aquí la guardia civil y todos esperan de ella resultados eficaces.

Dícese que nuestra iglesia será servida por dos párrocos, cuya medida es de urgente necesidad, porque en ausencia ó enfermedad del propietario, como sucede ahora, no tenemos quien suministre los auxilios espirituales á tan numeroso vecindario. ¡Ojalá que así sea y nuestra gratitud no tendrá límites!

El colegio de Santa Cristina, que dirije el entendido profesor D. J. R. de la Vega, tiene anunciados sus exámenes para los dias 18, 19 y 20 del que cursa y es de creer que el resultado será satisfactorio así para los padres de los discípulos como para el mismo profesor, cuya erudicion es harto conocida en la delicada y espinosa mision de instruir á la juventud.

PUERTO-PRINCIPE.—Leemos en el *Fanal* del 10:

Partida.—Esta mañana tomaron el tren del ferrocarril para embarcarse en el Almendares, que sale mañana para la Habana, el señor brigadier D. José Antonio de Quesada y el Sr. D. Félix Ecenarro, nombrado por S. M. oidor de la Audiencia Pretorial, y que de paso se encuentra en nuestra poblacion. El señor brigadier Quesada fué despedido en el pandero del camino por varios oficiales del cuerpo de bomberos y otros de la guarnicion, así como por algunas personas notables.

CRÓNICA LOCAL.

Vacuna.—Mañana sábado se administrará en la Casa Capitular de 11 á 12 del dia y en la Comisaría de policía de Regla de 4 á 6 de la tarde.

Gran Teatro.—Con el mismo feliz éxito que en las representaciones anteriores se puso en escena anoche por tercera vez la ópera *Lucia Mollo*, siendo aplaudidos y llamados á la escena los Sres. Mazzini y Costini y los Sres. Salvi, Benevenutto, Marini y Speck. El público no pueda menos de manifestar de ese modo su satisfaccion cuando oye cantar como artistas cantaron anoche.

La Sra. Clofilia.—Esta verdadera nieencerraje, nunqueo nacida bajo el hermoso cielo de Saiza, sigue llamando de un modo notable la atencion del público de la Habana, en lo cual vemos algo del poder magnético del bello sexo, porque á ser hombre no le valdria si aun estar cubierta de pájas como el pavo-real. ¡Vaya un grano de anís una mujer con mas lorgnes que un cayente! Un bozal mas suave que el plomo del sansun recien nacido, no fue simil de bigote de tecolopelo y en algeno que otro rostro un cabiche de pelillas con cosas admirables en el bello sexo, y se las usan muy comunes en países calidos; pero un *chiquero de hachas como cabiche* entre las cosas los usaman las facciones regulares de un individuo de ese sexo es un verdadero fenómeno. A Venus el periódico de la Sra. *Clofilia*, su *rebusto* y vello no hijo, es digno igualmente de una parte de la atencion que escita aquella. Sabemos, y la participamos para satisfaccion de nuestros lectores, que la Sra. *Clofilia* ha determinado destinar los lunes de 5 á 9 de la noche para esclusiva admision de señoras y sus niños menores, satisfaciendo así los deseos que muchas personas de su sexo han manifestado, y probablemente los de todas las hijas de Eva, que querrán á sus solas hacer reflexiones que no llegen á oidos masculinos.

Corrida de toros.—La que ha preparado para su beneficio el conocido Erasmo Olber, y que tendrá efecto el próximo domingo en la plaza de Belascoain ha encontrado bastante á los aficionados, lo cual equivale á haber removido media docena de piedrezas tan como el Himalaya y el Mont-Blanc, porque dudamos que esas montañas se mostrasen tan indiferentes á las dichosas corridas de toros en la Habana como las personas indicadas. Pero no hablemos mas de ese asunto, y si de la corrida en cuestion, que segun se habrá visto en el anuncio se compondrá de escentricidades tauromáquicas que harán reir á los espectadores, en lo cual está el mérito de esa funcion. ¡Un toro metido en un saco! ¡Un toro con dos rabos! ¡Un toro metido por una nariz! y salto de garrocha, y banderillas puestas por un encamastado y otras cosas mas, ¡quien que esté de ocio el domingo no incita todo el que á dirigirse á la plaza de Belascoain á remunerar al desgraciado Olber de sus penas y trabajos en este valle de lágrimas, y á divertirse un par de horas!

Lucrecia Borgia.—Esta bella partitura de Donizetti, una de las favoritas de nuestro público, se pondrá en escena mañana sábado desempeñada por la Sra. Steffenone y los Sres. Salvi y Marini. Mañana deberá estar el teatro concurridísimo.

La Flor de Mayo.—Con este título acaba de abrirse un hermoso y bien surtido establecimiento de ropas, sastrería, quincalla y perfumería en la calle de la Reina esquina á la del Rayo. "La Flor de Mayo" aunque abierta bajo el soplo del invierno se ostenta llena de vida y lozanía y las novedades que en todos los ramos mencionados encierra no podrán menos de hacer que á ella acudan en gran número las bellas mariposas de estramuros á tomar y dejar. Ese establecimiento es digno de ser recomendado al público, y especialmente al bello sexo, en cuya proteccion fian sus amables dueños sus mas halagüeñas esperanzas.

Rifa.—La celebrada guitarra del Sr. Gallegos ha vuelto á ser propiedad de su autor, segun nos ha manifestado él mismo, pues poseia el número igual al que obtuvo el premio mayor en el último sorteo de la Real Lotería, que era el señalado para la rifa del mencionado instrumento. La suerte pues ha favorecido por duplicado al hábil mecánico, á quien damos la enhorabuena.

Cabañas.—Segun nos dicen de ese punto reina en él mucha animacion con motivo de la próximidad de la pascua, para cuyos dias se preparan algunos regocijos. Los bailes serán en número de cuatro con escelente orquesta: La valla se ha reconstruido y se ha adornado convenientemente el acreditado *restaurant* de los Sres. Blanco y Cp. Buena noticia para los amigos de buenos bocados.

Gas.—Los vecinos de la calle de San Miguel esquina á la de San Nicolás están perfumados hace dias con el olor que segun parece es de gas. Se cree que acaso provenga de la rotura de la cañería que por allí pasa, en cuyo caso no vendria mal que se examinase la fuente de ese perfume, poco agradable, y se remediase ese inconveniente para los mencionados vecinos.

Escuelas.—Los del colegio del Santo Angel, que dirige D. Esteban de Sotolongo y Urrutia, empezarán el 17 del actual á las 4½ de la tarde y continuarán en los dias siguientes á la misma hora.

Villanueva.—Mañana sábado se dará una funcion á beneficio del joven D. Jacobo Vireli, tenor de la compañía de zarzuelas de dicho teatro. Se compondrá de la zarzuela "El Tio Caniyitas", del baile "El Jaleo de Jerez", y de la chistosa comedia en un acto de D. Ventura de la Vega titulada "La familia improvisada", en que el Sr. Miguel desempeñará cuatro papeles diferentes, uno de ellos de vieja.

Nuevo procurador.—Ayer 14 despues de sufrir el correspondiente exámen y con las formalidades de costumbre prestó juramento en el Real Acuerdo de la Audiencia Pretorial el nuevo procurador público D. Antonio de la Torre, natural de Villaclara, á cuyo puesto pasa á ejercer su oficio.

Gottschalk.—Segun dice la *Prensa* el aplaudido pianista Gottschalk deberá hallarse de vuelta en la Habana en todo el mes actual. Probablemente dará entonces algunos conciertos, de lo que se alegrarán sus numerosos amigos y celebradores.

Panorama de Ragusa.—El que quiera tener alguna idea de varios de los sucesos de la ya célebre guerra de Oriente y de otros que á ella se ligan puede hacer una visita á dicho panorama, donde se exhiben vistas bastantes fidedignas segun los peritos en la materia de dichos sucesos.

El doctor Bedinier.—Este distinguido doctor en medicina y cirujía, que hace ya años deseaba visitar esta isla, "tierra de predileccion" segun él mismo con razon la llama, convidado no solo por su hermoso clima sino tambien por lo mas granado de esta sociedad, que en Nueva-York le conoció, debe llegar en breve á esta capital, aunque no para permanecer en ella todo el tiempo que sus amigos apetecieran. Al paso que nuestro amigo viene á descansar aquí uno ó dos meses y á restablecer su salud sería de desear que previa la competente venia diera algunas consultas de cirujía, y especialmente sobre las enfermedades de los ojos, en cuyo ramo tanto descuella. El doctor Bedinier, que segun el célebre Orfila es uno de los alumnos mas notables de la facultad de medicina de Paris y hombre escepcional en los diversos ramos de la ciencia que profesa, es autor de varios instrumentos de cirujía que han sido altamente celebrados, descollando entre ellos uno nuevo y un método tambien nuevo para la operacion de la catarata. En Nueva-York, donde tiene una clientela numerosísima, y que no puede desempeñar por mucho tiempo, nos consta que el doctor Bedinier ha practicado operaciones verdaderamente asombrosas en presencia y con aplauso de los facultativos nacionales que mas alta reputacion gozan en aquella ciudad. Así por estas circunstancias como por sus distinguidos modales todos los que conozcan al doctor Bedinier, y especialmente sus amigos, sentirán que sea tan breve su visita.

Funcion benéfica.—Segun se verá en el anuncio que en lugar correspondiente se publica el próximo lúnes 18 se dará en el teatro de Villanueva una escogida funcion dramática á beneficio de los heridos, viudas y huérfanos á consecuencia de los acontecimientos ocurridos en Madrid en julio último, prestándose gustosamente á la realizacion de tan laudable pensamiento la empresa de dicho teatro, los individuos de la compañía, los coros de ambos sexos y la orquesta. En vista de desprendimiento, el objeto de la funcion y el mérito de esta deban hallar eco en el ánimo de los habitantes de esta capital, siempre prontos á tender una mano caritativa á la desgracia, y por lo mismo creemos poder augurar desde ahora un resultado halagüeño para la activa y celosa comision que ha nombrado el Escmo. Sr. Capitan General con objeto de recaudar socorros para los que han sufrido de resultas de los citados acontecimientos.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

Santos del dia.—Santos Valentin, pbro. y mártir, y Adon ó Adonis, arzobispo y confesor.—El primero, natural de Aquitania, profesó vida monástica bajo el magisterio de San Lamberto, predicó el Evangelio en diferentes poblaciones y consoló á los cristianos perseguidos. Fué degollado el dia 16 de diciembre del año 273. El otro, de nacion francés, y nacido por los años de 800, se dedicó á enseñar la moral y la religion, practicándola al mismo tiempo. En 858 publicó su Martirologio, que ha merecido muchos elogios. Fué consagrado arzobispo de Viena y le nombra en este dia el Martirologio.

Tambien se mencionan á los santos Ananías, Azarías, Misael, Concordio, Naval, Agricola, Albina y la conmemoracion de muchas vírgenes de Africa, todos mártires, Adelberto, arzobispo, Daniel, profeta, Reason, obispo y confesor, y Alicia ó Adelaida, emperatriz.

Fiestas el domingo.—A la D. M.: En Santo Domingo (por el circular) de 7 á 8; la procesion de 4½ á 5 de la tarde. En la Catedral á las 8½. En Jesus María de 7½ á 8. En la Parroquia de Guanabacoa á dicha hora misa y procesion solemne. En Santa Clara á las 7 y queda manifiesto todo el dia el Divinísimo. En el Santo Angel á las 8 procesion y predica el Pbro. D. J. María Bergaz.

Mirra de aguinaldo.—En la Catedral de 6 á 6½. En San Juan de Dios de 5 á 5½. En el Santo Angel á las 6. En San Felipe, Santa Clara y Santa Catalina á las 6½. En el Espíritu Santo á las 7. En San Nicolás al Alba.

V. O. T. de San Francisco.—A las 9 á la Purísima Concepcion: predica el Pbro. D. J. Bringas. Por la tarde corona y estacion al Santísimo.

Iglesia de la compañía de Jesus (Belen)—De 7 á 8 los ejercicios de la Buena Muerte, manifestándose el Divinísimo: plática, misa, preces y Stabat Mater. Los que quieran ganar las muchas indulgencias concedidas por los Sumos Pontífices darán sus nombres en la sacristía y recibirán la patente de congregantes.

Guadalupe.—A las 9 á la Patrona: predica el Pbro. D. T. Sala y Figuerola.

Sermones de adviento.—En la Catedral á las 8 por el Sr. Penitenciario. En San Felipe de 4½ á 5 de la tarde por el Pbro. D. A. Prats.

Iglesia de San Lázaro.—A las 9½ al Patrono: predica el Pbro. D. J. B. de Rivas. S. E. I. ha concedido 40 dias de indulgencia á toda fiel que asista y pida al Todopoderoso los beneficios de costumbre.

Santo Domingo de Guanabacoa.—Por la tarde ejercicios espirituales.

Santo Domingo de esta ciudad.—De 8 á 8½ á la Natividad de Ntra. Sra.: predica el M. R. P. P. F. J. A. Rivera. Esta fiesta no se verificó en su dia por estar la Iglesia en fábrica.

Corte de María.—Dia 17 de diciembre.—Corresponde visitar á la Santísima Vírgen en su imágen de Ntra. Señora de los Desamparados en el Monserrate.

Real y Esclarecida Archicofradía del Santísimo Sacramento establecida en la parroquia de término del Espíritu Santo.—Mañana tributa la Real y Esclarecida Archicofradía solemnes cultos á la Divina Majestad en la fiesta de domingo tercero que está á cargo del Sr. Mojistrado D. Joaquin de Oliva, con misa solemne á las nueve de la mañana y sermon por el Pbro. D. José M. Bergaz y Solórzano y procesion del Santísimo Sacramento. Se participa á los señores hermanos, hermanas y demás fieles, suplicándoles la asistencia. Habana y diciembre 16 de 1854.—*Lcdo. José Guadalupe Dominguez Solís*, mayordomo procurador.

Comunicacion.—Se nos ha dirijido la siguiente: "El próximo domingo 17 del actual la Real y M. I. Archicofradía del Stmo. Sacramento erigida en la parroquia de término de Ntra. Sra. de Guadalupe, en union de la festividad de domingo tercero, celebra la muy solemne que anualmente tributa á María Santísima titular de dicha parroquia, á las 9½ de su mañana con sermon que desempeñará el conocido orador Pbro. D. Tomás Salas y Figuerola; y se participa al público para que se sirva prestar su devota asistencia á tan religioso acto.—El Secretario."

NOTICIAS VARIAS.

El *Placer Times and Transcript*, periódico de California, publica estensos pormenores acerca de un tesoro de que hace tiempo se habla, y que se supone fué enterrado en la isla de Cocos. Son como sigue:

"En la época del célebre bucanero Morgan poseia el clero de Méjico inmensas riquezas, una parte de las cuales dispuso trasladar á Manila por razones que no se conocen. Estos tesoros fueron embarcados en el puerto de Acapulco; pero á poco de haber salido la nave que los conducia fué sorprendida y apresada por un corsario y toda su tripulacion asesinada. Púsose á bordo del barco apresado una parte de la gente del corsario y juntos se dirigieron á la isla de Taboga, en la bahía de Panamá. En la travesía se perdieron de vista los dos buques y los piratas embarcados á bordo del capturado resolvieron repartirse las riquezas que se les habian confiado y al efecto se dirigieron á la isla de Cocos; pero en el momento de proceder al reparto divisaron un buque que creyeron era el de Morgan y huyendo de la venganza de este se hicieron á la vela, dejando enterradas en la isla dichas riquezas. El buque avistado era un buque de guerra inglés, el cual persiguiendo á los piratas los alcanzó y capturó sobre las costas del Perú. Los piratas fueron ahorcados con escepcion de dos muchachos que fueron mandados presos á Jamaica, y de los cuales uno murió en la cárcel y otro llamado Bogue obtuvo su perdon y regresó á Halifax donde se casó. Despues de mucho tiempo Bogue refirió la historia de los acontecimientos de su juventud y un individuo relacionado con una compañía de seguros comparando la relacion, de Bogue respecto del tesoro mejicano con los asientos de los libros quedó sorprendido de la *coincidencia* que existia entre unos y otros datos: los registros del almirantazgo, que tambien consultó, mencionaban igualmente el hecho del apresamiento del corsario y con esto ya no se dudó de la verdad de las revelaciones de Bogue. Algunos capitalistas resolvieron alquilar un buque á la isla de Cocos en busca del tesoro enterrado en ella: el buque salió en efecto y llegó á Panamá; pero en la travesía de este puerto á la espresada isla murió Bogue, que llevaba la direccion de aquella espedicion. Antes de su muerte este indicó á su hijo el lugar donde estaba enterrado el tesoro y le dió todas las esplicaciones necesarias; pero el buque, mal gobernado despues del fallecimiento de Bogue, encalló en Golfo Dulce y la tripulacion se dispersó, regresando el hijo de Bogue á Panamá. Este niega haber recibido de su padre ninguna instruccion particular relativamente al tesoro, asegurando que él no sabe de esto sino lo que era sabido de todos á bordo del buque, es decir, que el tesoro estaba enterrado en la isla de Cocos, pero sin saber precisamente en qué punto. Los marineros al contrario afirman que Bogue hijo posee este conocimiento y la prueba es (dicen) que inmediatamente despues de su llegada á Halifax partió para la isla de Cocos, donde no llegó por falta de provisiones. La existencia del tesoro, añade el corresponsal del *Times*, es casi cierta; pero el tiempo ha debido destruir todas las señales que pudieran facilitar su hallazgo. Dicho corresponsal manifiesta que los detalles que preceden los ha obtenido de boca del mismo hijo de Bogue.

El mismo *Times and Transcript* anuncia que se habia formado una compañía para descubrir el famoso tesoro, y que las acciones se estaban vendiendo á 25 duros cada una. El capital social es de 550,000 duros. El tesoro enterrado se avalúa en 15.000,000 de duros por la mencionada compañía. Consiste en talegos de pesos fuertes, mas de 500 cajas cuadradas conteniendo mil onzas cada una, barras de oro, diamantes, piedras preciosas etc. etc.

La isla de Cocos está situada en el Océano Pacífico por los 5º 32' latitud Norte y á 750 millas de Panamá. El 23 de agosto de este año salió para la referida isla la goleta *Julius Pringle*, comprada por la compañía y bien tripulada, y se calculaba que ya debia haber llegado á su destino.

Justa severidad.—Daniel Chandler, de Concord (estado de New-Hampshire), ha sido sentenciado á prision perpetua por haber alterado maliciosamente un chucho del ferrocarril del mismo Concord, causando así el descarrilamiento de un tren de pasajeros.

FOLLETIN.

UNA HISTORIA DE FAMILIA.

Por Mery.

II.

INDAGACION.

(Continúa.)

Las lágrimas ahogaron la voz del conde Gaetano: cogió la mano del jóven y la apretó con fuerza: despues dominando su dolor prosiguió:

—Hijo mio, tengo aquí en la cabeza una idea fija y nada podrá disuadirme de ella. Nada os responderé, nada consentiré en deciros. Debo obrar así por nuestra felicidad. Volved á París; no os presenteis en público; vivid solo; no confieis á nadie vuestras penas y aguardad; recibireis una carta mia. Cuando? Lo ignoro: no fijo término; tres dias, tres meses, tres años. Sois jóven y teneis tiempo que perder.

Hacedlo valientemente; y sobre todo nada de conjeturas: las conjeturas son errores: nada adivinarás. Vivid sin pensar. Tened fé en la palabra del amigo de vuestro padre que tambien lo es vuestro. Prometo escribiros y os escribiré. La desesperacion es el recurso de los débiles: sed fuerte, hijo mio: tomad ejemplo de mí.

Me veis firme, acaso tranquilo; pues bien; ni una de esas nubes que cruzan por encima de nuestras cabezas sacierra un rayo mas terrible que el golpe que hoy me ha herido.

Aterrado San Nereo con estas palabras, se apoyó contra el tronco de un ár

ESTADO DE LOS HOSPITALES DE CARIDAD.

San Juan de Dios.—Hombres.

Existencia de enfermos el 14 de dbre. por la mañana	156	103
Entrados durante dicho dia	9	
Salidos	5	5
Muertos	0	

San Francisco de Paula.—Mujeres.

Existencia de enfermas el 14 de dbre. por la mañana	72	84
Entradas durante dicho dia	2	
Salidas	1	2
Muertas	1	

Existencia del dia 15 de dbre. por la mañana		81

RASTRO DE GANADO MAYOR Y MENOR.

Consumo, precios y existencias en ambos rastros el dia 14 de diciembre.

Ganados beneficiados.	Nacional	Manchego	Consumo	Peso @	Peso lb	Precios por arroba en reales vellon	Existencia para el dia 15
Toros	101			520	29	20	29
Bueyes	5			81	5	16	
Terneros	31			23-3		4	
Cerdos	24	33	91	34	13	34 35 37 38	601
Carneros	35			43	10	29 30 32	170
Totales	220	72	91	2274	7		1001

REMITIDOS.

Sres. Redactores del Diario de la Marina.

Güines y diciembre 12 de 1854.

Muy Sres. mios: Ciertos, como estamos, del entusiasmo con que Vds. acojen para publicar en su apreciable periódico cuantas nuevas de placer y de júbilo nuestra dárcel nos dudamos en anunciar por medio de sus columnas el vuelo número de sus estimados que mientras los hijas viciosos de esta alcaye villa nos hemos trasladado á un paraiso de placer indecible donde tan inagotable será este como en el paraiso de Milton. Si, lo repetimos: en este próximo aniversario del nacimiento de Dios se preparan en este oscuro rincon una serie de sabrosas diversiones, bailes en cuyas filas se atravesarán cuantiosas sumas, segun informes fidedignos de los entusiastas por este espectáculo, bailes de á dieciseis en el teatro, paseos del Recreo, paseos de los jóvenes de ambos sexos que componen el corazon de la villa, ya para estimularse para la boda; y lo mas satisfactorio para vosotros es que amenizará la fiesta de Tocforce nuestra misma orquesta, esta orquesta que de nuestra juventud hemos formado, y que tan dignamente nos corresponde á los buenos deseos del Sr. Teniente de Gobernador, que con la firmeza de carácter que le distingue la sostenido su escuela.

Sobre este último punto que hemos tocado, y que será objeto de nuestro merecido orgullo, es donde part cularmente llamamos la atencion de los aficionados que apreciarán en su valor la habilidad y mas particular y ejercicios uterinos.

En los cinco que alcanzamos el hallazgo de los goces es lo que cumple al bienestar de la humanidad cristiana; pues esta época no se piensa mas que en gozar. Sentadas ambas premisas, siendo todo ello cierto y hallándose entre nosotros todo lo apetecible, faltaremos en cumplir como cristianos.

Bajo estos conceptos no dudamos un momento en convidar cordialmente á la juventud sobre todo para que nos acompañe al placer, ya que nosotros no debemos ser egoistas. A Güines gloce, á la bailé y á la vista, en esta placeteria se reunirá la juventud, y donde tambien y con buena intentos de placer social han alcanzado los mas de esa sociedad habanera en épocas anteriores!

Esperamos poder contar con ella, tanto por la buena atencion que le caracteriza, como por nuestro brindis á gozar.

Sin mas por ahora somos de Vds. unos atentos y S. S. Q. B. S. M.—*Varios güineros.*

Sres. Redactores del Diario de la Marina.

Muy Sres. mios: Asombrado de la pronta curacion que el Dr. D. Juan Jimenez y Pardo, que habita calle de la Habana n. 39, acaba de obrar en la enfermedad crónica de mi estómago que por el espacio de 7 años estaba padeciendo y que en un mes ha logrado ponerme bueno, y á fin de que llegue á noticia de la humanidad doliente suplico á Vd. se sirva insertar en su apreciable periódico estas líneas de gratitud á tan grandes con elementos como ha demostrado en mi, que vive en la calle de las Damas n. 26, su atento S. S. Q. B. S. M.—*Gertrúdis Arandia.*

Regimiento de España núm. 7 de infanteria

El representante de dicho cuerpo en esta plaza está autorizado para vender 984 fusiles que existen en los depósitos de Artillería de la misma: los que quieran hacer propuestas pueden llegar á entregarla hora á la calle de San Ignacio. 102.—Hernandez.

8-12

Maestranza de Artilleria.

No habiendo concurrido suficiente número de postores al remate del hierro colado existente á cargo del cuerpo en esta plaza, se convoca un nuevo remate para que los que gusten hacer proposiciones ocurran á este establecimiento desde las 8 de la mañana hasta las dos de la tarde de todos los dias hábiles á contar desde hoy hasta el 23 inclusive, en el que reunida la junta se hará la adjudicacion al mejor postor con arreglo á ordenanza. Habana 14 de diciembre de 1854.—El teniente secretario, José Gutierrez.

6 15

TRIBUNALES.

D. Simon de Cárdenas, abogado de la Real Audiencia Pretorial y juez de ordinario de segunda eleccion de esta ciudad y su jurisdiccion por S. M. &c.

Certifico: que en el libro tercero de juicios de conciliacion del corriente año á fojas diez y siete, se ha visto el que sigue.—Diez y ocho de mil ochocientos cincuenta y cuatro.—Comparecido D. Angel Burgos, maestro de una fonda situada en el Sitio de arriba y nuevo, y que es director al tiempo D. Manuel, con su hijastro de su D. Marcos Zabaleta, demandando en conciliacion á D. Bruno Valdes, director de la orquesta nominada El Nuevo Progreso, que asistió con el suyo D. Joaquin Duarte, porque en su anuncio publicado en el periódico titulado *Diario de la Marina* del dia de ayer, se dice que se ofrecia un espectáculo de Baile, y al efecto se ha preparado un salon de una fonda en la calle del Sitio de arriba y nuevo, y que el director Bruno Valdes, con el objeto de que la juventud cristiana, que es la que mas se complace en el baile, se ha dado á publicar en el Diario de la Marina y en la Prensa de esta capital, que en los anuncios posteriores que una empresa de espectáculos tenemos en la otra parte, que Sr. Fonda, de acuerdo el mismo con los concurrentes, —Cárdenas—Angel Burgos.—Martin Zabaleta—Bruno Valdes—Joaquin Duarte.

Es conforme á su original. Habana y diciembre trece de mil ochocientos cincuenta y cuatro.—Simon de Cárdenas.

2 15

Por tubo proveido por el señor magistrado juez primero de lo civil de este mes, en el juicio tenido de D. Antonio Gálvez contra D. Juan Bautista Sanchez, se anuncia al público el remate que ha de verificarse el dia 4 de febrero del corriente á las diez de la mañana en la morada de S. S. situada en la calle Real de la Salud n. 21 de los bienes que quedaron por fallecimiento del mencionado Gálvez, consistentes en un sitio de tres y media caballerías de tierra con un bohio, varios platanos y otras mas de 3 docenas de mil ochocientos cuarenta y seis pesos, á fin de que el que quiera hacer postura concurra á su verificacion á el lugar designado. Habana y diciembre 13 de 1854.—*Miguel F. de Porto.*

AVISOS.

EXAMENES PUBLICOS.

Debiendo principiar los del colegio de Santo Tomás sito en la calzada de Guanabacoa n. 84 el domingo 17 del corriente á las cuatro de la tarde y continuar en los subsecuentes hasta el 30 inclusive á la misma hora, lo que advierto, director de este establecimiento invita á estos actos á los señores padres de familia y personas amantes de la instruccion y suplica su asistencia. Habana y diciembre 14 de 1854.—D. José Forns y Gonzalez.

3-16

EL Dr. D. JUAN BERTRAN ha trasladado su domicilio de la calle del Aguacate n. 53 á la calle de Neptuno n. 35, cuadra entre las calles de la Industria y Amistad. 10-6

DON JOSE PARDO, profesor de medicina operatoria ha trasladado del n. 111 calle de la Obra-pia de Agular núm. 80 entre Obispo y Obra-pia, en donde continúa practicando toda clase de operaciones, así como en la asistencia á las enfermedades venéreas á que se ha dedicado con especialidad y en las que consigue diariamente tan rápidas y sorprendentes curaciones, como saben sus numerosos clientes á cuyo testimonio apela como mejor garantía para los que depositen en él su confianza. 96-40

EL Dr. MASNATA,

DE LA ESCUELA ITALIANA.

incorporado en la Real Universidad de la Habana, aplicará los grandes principios y descubrimientos de la REFORMA ITALIANA á la curacion de las enfermedades agudas y crónicas, principalmente contra la tisis pulmonal y afecciones uterinas.

Practica las operaciones quirúrgicas segun los últimos adelantos de la ciencia.

Horas de consulta de 6 á 9 de la mañana y de 1 á 3 de la tarde.

Para los pobres de solemnidad entre 3 y 4, gratis.

Vive en el paseo de Isabel II, calle del Prado n. 27. 30-12D

CURACION

DE LAS ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

EL DOCTOR GUIMERA

Vive en la calle de la Obra-pia n. 71.—Horas de consulta para toda clase de enfermedades de 10 á 12 de la mañana. Gratis diariamente para los pobres de solemnidad. 30-17N

EL Dr. CHURCHILL,

de la facultad de medicina de Paris, sigue ocupándose de todos *los ramos de su profesion* tanto en medicina como en cirugía y especialmente de las enfermedades del pecho y del corazon, de las del cútis, de las heridas ó quebraduras y de los padecimientos de los órganos genito-urinarios. Habiendo estado por espacio de dos años de discípulo y ayudante del célebre anatomista y fisiologista Louget, se hace cargo de EMBALSAMAR los cadáveres por un método particular conforme á los últimos adelantos de la ciencia y con el cual les garantiza la mas perfecta conservacion.

Recibe consultas diarias en su estudio de 6 á 8 de la mañana y de 12 á 2 de la tarde. Los enfermos que carezcan de recursos podrán ocurrir de 3 á 4 y se les atenderán sin estipendio de ninguna clase: calle de Neptunor n. 6 cari esquina al paseo de Isabel II. 90-5N

D. MIGUEL RAMON VIETA, cirujano dentista: vive calle del Obispo n. 84, primera cuadra entrando por el Monterrado, y se ofrece á todo lo perteneciente á su facultad. 6-na 31 may

ENFERMEDADES Y OPERACIONES

DE LOS OJOS.

EL DOCTOR FINLAY, OCULISTA.

Calle de Aguiar n. 71 á esquina de la Amargura.

OJOS ARTIFICIALES DE TODAS CLASES.

4 ms. 27 jul.

MADAMA MARIA FERDINAND, partera francesa examinada por la facultad de medicina de Estrasburgo é incorporada en la Real Universidad literaria de esta ciudad, se anuncia respetuosamente al público y en especial á las señoras que hubieren de necesitarla. Á quienes ofrece la fina y pronta asistencia que tiene acreditada en el desempeño de las funciones de su ministerio, [illegible] ra del dia y de la noche: calle del Cenaculo n. 46 extramuros.

Esta señora ofrece al público su casa de santidad en la misma calle y número. 30-9D

MADAMA JUANA ALINE DEMOY, partera de la facultad de medicina de Montpellier en Francia y revalidada en esta Real Universidad; vive en la calle de Dragones n. 46 entre la calzada de Galeano y la calle del Rayo. 30-12N

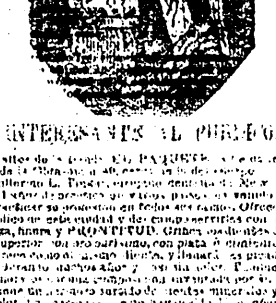

INTERESANTE AL PUBLICO.

En este sitio de la [illegible] PARQUES [illegible] esquina de la Obra-pia [illegible] de consulta.

Dr. Guillermo L. Foster, cirujano dentista de Nueva Yorck, [illegible] los 11 años de práctica en varios puntos de América, está en [illegible] á practicar su profesion en todos sus ramos. Ofrece al respetable público de esta ciudad y de campo extranjero con palabra caballeresca, honra y PROVECHO. Grandes conocimientos en su ramo y superior [illegible] mismo tiempo, con plata é [illegible] [illegible] Jamaica [illegible] Dentadura completa [illegible] Empastes de oro [illegible] Dentadura de oro [illegible] Dentadura de platina [illegible] Dentadura de platina y oro [illegible] Dentadura de platina y oro [illegible] Dentadura de platina y oro

Un negro de nacion general calesero, cuartado en 200$ y unos dere hos atrasados, ocupado en el dia de carretonero, vendiéndose tambien con la mula y el carretonon con que anda: calzada del Monte n. 239 impondrán.

Un mulatico como de 9 á 10 años, de pelo, tiene principios de costura y propio para cuanto quieran aplicarlo: calle del Inquisidor n. 61 impondrán. 4-13

Una negra criolla, jóven, de buena presencia, general lavandera, planchadora y cocinera, sana y sin tachas: calle del Tejadillo n. 51. 13

Una negra criolla, de 12 á 13 años, para el camoo ó la ciudad, de buena presencia, sana y sin tachas, en proporcion: calle del Teniente-Rey esquina á la de San Ignacio, almacen de vivores. 4-13

Un negro general cale ero, cocinero y zapatero de hombre y mujer; otro cocinero; otro de 12 años ágil para todo; dos negras generales lavanderas y planchadoras; y una de estas regular cocinera; otra general costurera y buena criada de mano; una negrita de 12 años, y una negra general en bates, plancha y cocina, cuartada en 200$: calle de la Industria n. 72. 4-13

Una negra criolla de 13 años, propia para lo que quieran aplicarla, con principios de costura, regular lavandera y cocinera, por no necesitarla su dueño: calle de San Juan n. 52. 4-13

Una negra general lavandera; una negrita de 10 años; un negrito de 14 años; un calesero general de 20 años; una costurera y cortadora de cuanto se le pida; un cocinero y repostero; una negra de 40 años que sabe lavar y cocinar, se da en 450$ por sus buenas cualidades y es sana y sin tachas: calle de San Isidro n. 28. 10-14

Un negro y dos negras, á peticion suyo, el primero es jóven y de buena presencia, excelente cocinero y zapatero de prima de hombre, tiene las mejores cualidades en 2$8 $ 6 rs., sag n consta en su escritura; la negrita es jóven y de buena presencia en costurera de hombre y de mujer, muy buena cortadora de vestidos, sabe servir con mucha delicadeza á la mano y muy buena cocinera en 800$; la tercera es tambien jóven y de inmejorable presencia, general lavandera y planchadora, muy ligera en la vatera y excelente cocinera, buena zapatera de mujer, sabe coser su ropa en 800$, todos sanos y sin tachas, pero no se venden sino de una vez: calle de la Virtudes n. 22 esquina á la de la Amistad darán razon. 4-14

Una negra jóven, robusta, sana y sin tachas, buena lavandera y costurera, servicial á la mano, no habiendo conocido otro amo, en 600$ libres para el vendedor: calle de Aguiar n. 40 impondrán. 4-14

Un negro jóven, de oficio tabaquero de menudeo, sano y sin tachas en 800$ libres para el vendedor: en la tabaquería que está en la calle de la Habana n. 23. 3-14

Una negra buena lavandera y cocinera, de nacion ganga, como de 24 años, sin lugar á redibitoria, sana y sin tachas, se vende así por ser costumbre en el dia, en 650$ libres para la vendedora: calle de Gervacio n. 3. 4-14

Una negra de nacion mandinga, como de 40 años de edad, acostumbrada á los trabajos del campo, en 15 onzas de oro: calle de la Mision n. 19 darán razon sin responder á tacha ninguna. 4-13

Un negro de nacion jóven, sano y sin tachas, buen padrero, cocinero y calesero de una bestia, en 650$ libres para el vendedor: calle la Amargura n. 4. 6-13

Una mulata buena costurera de hombre y de Señora, un negro de 22 años, escelente peon de albañil y calesero de una bestia, humilde, sano y sin tachas; otro de 12 años, buen criado de mano; y una mulatica de 9 años, propia para entretener niños, es enagenan con equidad: calle de la Habana n. 4 impondrán hacen á la puerta de la Posta. 3-14

Un mulato jóven de 17 á 18 años, de muy bonita presencia, calesero de una y dos bestias, general criado de mano y de lo mejor en su clase: calle de la Habana n. 101, para Rincon. 4-15

Un moreno criollo (por solicitarlo 63) jóven y robusto, calesero y cocinero y excelente servicial de mano, cuartado en 500$ y 31 mas por derechos atrasados es sano y sin tachas, pero sin lugar á redibitoria por haberlo comprado así: calle de la Lealtad n. 100. 6-15

Una negra criolla, de mediana edad, general lavandera, planchadora, cocinera y de buenas cualidades, sana y sin tachas: calle de Villegas n. 63. 3-15

Una negra de nacion, jóven, buena lavandera y planchadora, excelente criada de mano, con su hijo de 6 años, no ha conocido mas amo que el que la enagena en 850$ libres para el vendedor: calle de Compostela n. 168 entre Obispo y Obrapia. 4-15

Una negrita de 8 años, muy bonita y muy crecida, sabe coser regular y entiende todo el manejo de una casa, puede aplicarla á todo lo que uno quiera por tener disposicion para ello, sana y sin tachas, se responde á todo, no ha conocido mas amo que el que la vende: calle del Campanario Viejo n. 157 esquina á la de la Estrella. 4-15

Una negra ó se alquila, jóven con mas que principios de bates y costura y buena servicial de mano: calle del Palomar n. 89 informarán. 4-15

Un negro jóven, de nacion, cocinero y carretillero, cuartado en 250$ y ademas los derechos de la escritura que se hizo, sin accion á redibitoria segun se compró: entiéndanse que dicho negro se presta á servir bien en la ciudad ó en el campo: Calle de los Oficios esquina á la de las Lamparillas, ferretería impondrán. 4-15

Un negro jóven de 22 á 28 años, sano y sin tachas escelente criado de mano, y jornalero, en 400$ cuartado. Plaza del Vapor núm. 1, café de Apolo impondrán. 4-15

Una negra jóven sana y de buena presencia, con su cria de cuatro meses. Calle de la Habana núm. 103, inmediato al paseo de Extramuros. 3-15

Un negro criollo de 16 años, servicial de mano, acostumbrado al de mesa y nacio de la casa, sano y bien constituido, en 500$ libres y sin responder á tachas. En la misma se alquilan dos piezas de entresuelo al frisimo, claro, y fresco. Entre Santa Teresa y Muralla núm 32, al portero informará. 6-15

Una mulata de 20 años de edad y de constitucion robusta, buena lavandera, planchadora y mas que regular costurera, sabe peinar y vestir señoras, sana y sin tachas: calle de Luz núm. 91. 4-15

Una negra de dos meses de parida, con buena y abundante leche, de irreprensible conducta de 17 años, buena cocinera y regular lavandera: calle de Manrique número 123. 3-15

Una negrita de 5 á 6 años, de muy buen carácter, sana y sin defectos, bonita propia para un regalo: calle de Compostela n. 45 entre Teniente-Rey y Muralla. 4-15

Una negra de 24 años, ganga, buena lavandera y planchadora, cuartada en 250$ libres para el vendedor: calle del Obispo n. 6 esquina de los Oficios impondrán. 4-15

Un negro de 24 años escelente cocinero y calesero, robusto, muy laborioso é inteligente para cualquier cosa á que se quiera aplicar, humilde, propio para una dilatada familia ó una fonda por su actividad, se da en 900$ libres para el vendedor y sin redibitoria por haberlo comprado así: calle de Mercaderes n. 1 frente al Liceo. 8-10

Dos negros de campo en la actualidad están ganando jornal: calle cerrada de Santa Clara n. 4 impondrán de su ajuste. 8-12

Un general cocinero y una negra de nacion con principios de todo, por ausentarse su dueño, para su ajuste y demás pormenores podrá acudirse á la calle de San Pedro n. 10 frente á los vapores de Matanzas. 4-14

Un negro cocinero, de campo, carpintero, albañil, aserrador y general de campo, como de 30 años, muy humilde, entiende el francés por haber nacido entre ellos y parte del inglés: calle de la Obrapia esquina á la de los Oficios n. 122 tratarán de su ajuste. 4-14

Un negro criollo general calesero de pareja y trio, regular cocinero, muy ágil, sano y sin tachas pero sin lugar á redibitoria, ni al cuanto minori. Calle del Inquisidor núm. 71, impondrán. 8-12

Una negra criolla de 22 años, escelente servicial, muy cariñosa con los niños, regular cocinera y lavandera, fiel y humilde, sin tachas ni enfermedades, en 25 onzas libres, pero sin responder á nada por tener que ausentarse su dueño: calle de la Estrella núm. 5. 6-10

Una negrita criolla, de 10 años, propia para cuanto quieran aplicarla por ser muy dispuesta para todo es inteligente en el manejo de niños que es en lo que ha estado ejercitada hasta ahora, en 250 onzas libres para el vendedor: en la cerrada de Santa Clara esquina á la de Cuba n. 20. 3-16

Una negra regular lavandera y cocinera, jóven, con dos hijas, una de 5 años y la otra de 9 meses, muy robustas y sanas, en 850$ libres y sin rebaja, otra general lavandera, jóven sana y sin tachas, en 700$ libres de derechos: calle de Cuba n. 71 esquina á la de Luz 3-16

Una negra de nacion carabali, regular lavandera, planchadora y cocinera, de buenas costumbres, sana y sin tachas, en la cant dad de 350$ libres de derechos para el vendedor, sin lugar á redibitoria: calle de la Obrapia n. 44. 5-16

Una negrita criolla de 8 á 9 años, propia para lo que quieran aplicarla: calle de Acosta núm. 29 darán razon. 4-16

Un negrito criollo, como de 12 á 14 años, sano y sin tachas: en la calle de Cuba esquina á la cerrada de Santa Clara, tratarán de su ajuste. 3-16

Una negra de nacion ganga, como de 30 años, regular lavandera, planchadora y cocinera, muy fiel y humilde, sana y sin tachas, muy constante en el trabajo por ser de una constitucion muy fuerte: en la cantidad de 600$ libres de un tercio para el vendedor. Calle de Jesus María núm. 11 informarán. 4-16

En 350 pesos libres para el vendedor una negrita de 9 años y medio, la mas bonita que se puede encontrar, propia para hacer una fineza á una persona de aprecio, muy inteligente en la costura y en todo servicio doméstico y particularmente para el manejo de niños, sana y no responde á tacha. Calle de la Force vecindad número 59, y sin rebajar nada del precio. 4-16

PERDIDAS.

El dia 13 del corriente como á las once y media de la mañana, ha desaparecido de la casa calle de Luz núm. 97, una escribanía de plata de forma antigüa. Las tres copitas que tiene son de forma reconda y achatadas, unidas al plato de forma oval por unas turquesitas tamaño de pinta. Le falta la tapita del tintero. La arenilla se halla contenida en un tubo de plata de unas dos pulgadas de largo siendo su diámetro igual al de la boca de la tapita en la que entra: en el centro de su cabeza superior tiene una especie de lunarito de cuatro caras por la que se saca de la tapita. Se gratificará al que la presente, y se recomienda á los dueños de platerías que la retengan y den aviso. Calle de Luz núm 93 entre la de la Habana y Compostela. 4-15

Un cachorro se ha estraviado de la calle de la Maloja n. 86, con una cadena al pescuezo, color ceniza oscuro con varras negras, como de 9 meses: el que lo entregue en la misma casa será gratificado despues de las señas, advirtiendo que es de casta. 4-13

El dia 11 de diciembre se ha estraviado en el carro de primera desde Villanueva á Matanzas un saco de noche rotulado D. José Richarte, contiene diez mudas de ropa y unos documentos que solo á su dueño podrán ser útiles, se suplica á la persona que se haya encontrado la haya tomado la entregue en la Habana casa de los señores Murthone y Alvarez y en Matanzas en la Primera de Papel calle del Medio, y será generosamente gratificada. 8-15

En la madrugada del dia 14 se estravió del baluarte de la puerta de tierra, un caballo color dorado retinto, de siete cuartas de alzada, como de 5 á 6 años de edad: tiene un sobre hueso recien quemado en la mano derecha y otro en la izquierda, pero mas viejo: el que lo haya encontrado y lo entregará en la calle del Monserrate núm. 60, recinto de la muralla, cafetería, será gratificado generosamente sin hacer ninguna averiguacion. 3-15

VENTAS DE ANIMALES.

Una escelente pareja de caballos de alzada y nuevos, por no necesitarla su dueño. Un quitrin de medio uso y unos arreos de una bestia con adornos y bellajo de plata en el ínfimo precio de 5 onzas: calle de San Miguel n. 157, de 7 á 10 por la mañana y de 3 á 6 por la tarde. 15-3

Una famosa pareja de caballos volanteros, por no necesitarla su dueño, escritorio de los Sres. Ross y Beanes: calle del Baratillo n. 5. 4-13

Parejas, tríos y caballos sueltos de las haciendas mas acreditadas de Puerto Príncipe, los hallarán constantemente las personas que los soliciten en el trendo establecido en la calle de Buenos-Aires, barrio del Horcon, por la mañana de 6 á 10 y por la tarde á todas horas. 15-7

Una yegua de la mejor raza de 34 meses y 6½ cuartas de alzada, de paso y marcha de lo mas cómodo y probada: en el Establo Monserrate darán razon. 8

Una hermosa yegua del Canadá sin resabio ni lesion alguna, es una de mas voluntaria y se halla preñada y próxima á parir de raza muy fina; una yeguita de color retinto, de raza gallega y muy propia para niños con su cria que es un mulito de 18 meses: podrán verse y tratar de su ajuste en la bodega frente de la portada de la Quinta de la señora Da. Leonor Herrera: calzada del Cerro. 8-8

PAJAROS Y GALLOS.

El ciudadano coleccion sita en la calle de Villegas n. 108, entre O-Reilly y Bomba, pone en conocimiento de las señoras y señores aficionados haber recibido los solicitados aparecidos y las mariposas engalanadas con sus mas preciosos colores, lo mismo que azulejos, ruiseñores y sinsontes cubanos, cuyo canto es inimitable, criaderas de canónico y canónigas, lo mismo que de húngaro, cardenales de color general punzó, amarillo y oscuro, gallitos suizos y punzó, negritos, cinales, mistas de verdon y húngaros y otras mil clases, tanto de fuera como de la tierra; tambien ha recibido un lindo monito, muy manso y entendido, capaz de hacer reir á la reina mas inocentona: se advierte á los aficionados á gallos finos de Santa Cruz de Tenerife que solo quedan tres de los anunciados y que pasará algun tiempo para volver á recibirse; hay ademas hermosos loros habladores, pericos de Costafirme, cotorras, Palomitas blancas como la nieve, tortolitas, palomas grandes de Malloca y otras de varias clases. 5-15

SANGUIJUELAS. Por los últimos buques que han entrado en este puerto procedentes de Cádiz, se han recibido grandes y de superior calidad, las cuales se espenden por mayor y menor á precios moderados en el almacen de viveres de D. Diego Benitez: plaza de San Francisco n. 71. 8-14

Una bonita pareja de caballos criollos, y macatos, color ratazan y caretos: calle de Neptuno n. 123. 4-15

Un buen caballo de carrange, de trote, sano, nuevo y sin resabios, de siete cuartas de alzada, en precio cómodo. Un monito precioso, muy manso y chico. Calle la Amistad núm 63. 4-16

ESCLAVOS FUGUS.

Ha fugado de la casa de su amo el negro José María, de nacion congo, de oficio vendedor de loza y cristales y anda con licencia de su amo D. Antonio Freite, estatura regular, tratado, picarazado de viruelas, color prieto, es quebrado: darán razon en la calle de San Rafael n. 47, donde se gratificará con una onza de oro ademas de la captura, será responsable á daños y perjuicios al que lo abrigue. 10-6

Ha fugado de la casa de su amo el chino Lino, como de doce años de edad, lleva pantalon negro de cuadros y camisa blanca: el que lo presentare en la calle del Aguila núm. 148 será gratificado, y el que lo ocultare será responsable á daños y perjuicios. 3-15

La negra Polo ha fugado el mes de febrero de este año, cuartada, ganga y se hace pasar por criolla, estatura baja, colorada, ojos grandes, nariz añilada, zurda y la mano derecha encojida de resultas de una quemadura; el que la entregue en la calle del Sol n. 121 donde está su dueña será gratificado con una onza 9 12

La negra María de la O, ganga, ha desaparecido hace un mes, delgada, chica, muy derecha de cuerpo, como de 45 años, los dientes pintiagudos; se gratificará su captura: calle de la Amistad n. 50. 4-13

Desde el dia 26 de mayo falta del tren de pesca de Don Jaime Perlo, situado en la boca de Jibacoa, un negro llamado Macario, congo, de 25 años de edad, estatura alta, envuelto en carnes, color prieto, bonito de cara, tiene una quemadura en la paleta izquierda que forma como una R y una señal en la cintura como una cortada: se gratificará con tres onzas de oro á la persona que dicre razon de su paradero ó lo entregue en la estancia de dicho señor, situada en Cocaibacoa, ó en la misma boca de Jibacoa, y se lo hará responsable al que lo abrigare. 4-13

El negro Pablo, de nacion ganga, fugó hace mas de veinte dias, de oficio tabaquero, fué esclavo de D. José Estéban Borgor; estatura regular, carnes iguales, suele usar bigote y vestir generalmente unas ocasiones levita y pantalon blanco, y otras con flus, no tiene licencia ni libreta; el que lo entregue ó dé razon en la calle de la Amistad n. 136 será gratificado con media onza, y al que lo abrigue se hará responsable de jornales, daños y perjuicios. 15-14

El negro Ramon de nacion ganga, ha fugado de la casa de su amo, de oficio vendedor de loza y cristales, anda con licencia de su amo D. Antonio Freite, estatura regular envuelto en carne, color prieto, picarazado de viruelas, darán razon en la calle de San Rafael n. 47 donde se gratificará con 2 onzas al que lo entregue, haciendo responsable de daños y perjuicios al que lo abrigare. 10-6

Ha fugado de la casa de su amo el negro Pedrico, de nacion congo, de oficio vendedor de loza y cristales y anda con licencia de su amo D. Antonio Freite; estatura regular, embuelto en carnes, color prieto, la matrícula la tiene cumplida: en la calle de San Rafael n. 47 se gratificará con 4 onzas de oro, haciendo responsable á daños y perjuicios al que lo abrigue. 10-6

Ha fugado el negro Juan Bautista, ganga, estatura regular, colorado, como 50 años, tiene algunas canas y la voz un poco afectada, fué de la señora condesa de Villanueva, y el negro José Macua como de 60 años, de estatura regular, delgado, fué de D. Manuel de Agüero de Cienfuegos: el que los entregare en la calle de la Cuna n. 3 se gratificará con dos onzas. 4 16

Hoy viérnes 15 se ha huido una negra llamada Leocadia, de nacion ganga; le falta un diente; lleva un tónico blanco con pintas coloradas, lleva un pañuelo amarrado por la cintura y otro por la cabeza, sin camisor; es loca: la persona que la entregue se le gratificará en la calle del Inquisidor n. 38. 4 16

MUEBLES &.

AJUARES DE BAUTIZAR.

Se venden de blonda y de seda y de hilo con randas y perlas de última moda y de todos precios y tambien se alquilan. Un surtido de camisas, pañales, gorros, sombreros pamelas de tanzas de raso y sombreros de felpa para niñas, todo recibido de Paris y un surtido de peinadores y flores finas, cuchucha y muchos mas renglones para niños y niñas: en la calle de la Muralla entre Habana y Compostela, n. 67, frente á la tienda del Incendio y cuandela y al lado del Gallo, donde está la muestra en la puerta. 14 5

NO MAS CANAS.

El legítimo aceite de Corinto, único específico para teñir las canas usándolo como simple pomada y sin riesgo, cuyo depósito se halla en la calle de Aguiar n. 45 y Villegas n. 63, sigue espendiéndose con su acreditado crédito á 8 rs el pomo con su receta que marca la cara, calle y número de su autor en Paris, advirtiéndose que á esos dos únicos puntos vienen consignadas las remesas. 6-12

Cebollino de Canarias superior en latas de 5 y 10 libras tomando lata entera á 1$ y libras sueltas á 9 rs: calzada de San Lázaro n. 25 33-12 N

GRAN FABRICA

DE MARCOS DORADOS,

DE CAOBA, PALISANDRO &.

de Andrés Graupera.

CALLE DEL OBISPO N. 113.

Se ha recibido en este establecimiento por los últimos buques llegados del Havre y Nueva-York, un estenso surtido de molduras finas y de dibujos de capricho, de las que están mas en moda en Paris y Nueva-York, tanto doradas como de palisandro, nogal, caoba &c. de todos anchos. Al mismo tiempo hay tambien una elegante coleccion de moldos para esquinas, óvalos &c. y se hace todo lo concerniente al arte del dorador, como son vidrios dorados, de mosáico y cualquier clase de letras de capricho para establecimientos y salones, tabacos con boquilla dorada, letras y demás concernientes al ramo, para lo cual se cuenta con activos é inteligentes operarios que nos permitirán decir que, cualquier trabajo que se nos confie, con prontitud, esmero y equidad.

Se restauran cuadros antiguos y todo lo concerniente al ramo de dorado desde las obras finas á las mas baratas.

Se hacen cajitas para tabacos, del mejor gusto con escudos de la clase que pidan. 33 5D

ALAMBIQUE.—Por no necesitarla su dueño se vende una paila nueva de alambique que llena en sus dos terceras partes lleva una carga de 8 pipas, lo cual permite construir con ella un alambique de 12 pipas diarias. Esta paila se espera de Inglaterra en la primera semana de enero, y como el resto de las piezas que constituyen un alambique pueden hacerse en el pais en menos de un mes, dándose á entender no mas dimensiones para un registro é cinco el diámetro de la chimenea, esta ocasion presenta la facilidad de hacerse cualquier hacendado que lo necesite de un alambique colonial en un corto espacio de tiempo y aprovechar los actuales altísimos precios del aguardiente: calle de la Lamparilla n. 2. 4-11

ENVASES para azúcar: en el portal de Jaruco casa n. 8 D. José Arita impondrá. 4-14

EL MENAGE de una casa, todo de caoba y de menos de medio uso: calle de Apodaca n. 42. 3-14

DOS PIANOS INGLESES de mesa, nuevos y de voces superiores: calle del Empedrado n. 52. 4-14

UN QUITRIN acabado de salir del taller, con adornos de plata, que se mandó hacer para un regalo: calle del Teniente-Rey n. 89. 4-14

Azúcar refinado, de Caníimar.

En los almacenes del Chorro se ha establecido un depósito de este hermoso azúcar por cajas á los precios siguientes:—Panecitos de primera calidad á 17 rs.@; id. de segunda á 16 id.; cenitron de primera á 16; id. de segunda á 15. Embases á 18 y 50 libras de tara. 8-14

REALIZACION

DEL ESTABLECIMIENTO ANCLA DE ORO

situado en la calle de O-Reilly esquina á la de Mercaderes, frente á la Dominica.

Teniendo que desocupar en todo el presente mes su local, se realizan los efectos existentes en él á precios sumamente baratos, admitiéndose tambien oferta por su hermoso armatoste. 4-13

UNA BERLINA se cambia por un quitrin: calle de la Reina n. 35 en la agencia de mudadas. 8-8

UNA PARTIDA de tabaco veguero de varias clases, todas muy recomendables; sus precios son de 9, 10, 11, 12 y 13$ millar, prometiendo hacer alguna rebaja al que compre por mayor: los consumidores de este artículo tan lo go como conocen su clase se convencerán de que es una verdadera ganga, y solo la precision de ausentarse su dueño es causa de ofrecerlo á un precio que dista mucho de su primitivo costo: los señores que gusten convencerse de esta verdad lo habrán conseguido con solo tomarse la molestia de llegarse á la Plaza Vieja, portal del Rosario, n. 83. 8-13

AZUCAR REFINO de Canimar. En los almacenes del Chorro se ha establecido un depósito de aquel hermoso azúcar en pilonetes y terrones, por cajas y á precios equitativos. 13-3

UN CARRUAJE de cuatro ruedas, que solo ha rodado tres veces, propio para dos personas, con lanza para dos bestias y arneses nuevos, en precio equitativo: calle de la Amistad n. 70, entre San Miguel y Neptuno. 30-13 D.

UNA DOCENA SILLAS DE CAOBA con 2 sillones de muy poco uso: dos escaparates de lo mismo, un espejo grande con mesa de mármol y dos rinconeras, una mesa redonda de caoba, una negra jornalera en 400$ libres y se responde á todo: por ausentarse su dueño: calle del Prado n. 52. 3-15

LAS DELICIAS.

Confitería y repostería.

El dueño de este acreditado establecimiento situado en la calzada de la Reina esquina á la de los Angeles, frente á la plaza del Vapor, constante siempre en complacer á sus favorecedores y al público en general, de quien es tan conocido, con motivo de acreditarse la noche buena y lisa de pascua, sin embargo de hallarse abastecida de los mejores efectos que pueden apetecerse, ha querido en engrandecimiento de los que tan bondadosamente le han favorecido, ofrecerles un nuevo, variado y delicado surtido de frutas estranjas al aire, conservas alimenticias de las mas acreditadas fábricas de Gijon la Coruña y Burdeos, encantidos de todas clases; ricos turrones de alicante de almendra, piñon, nuez, avellana y los delicados de limon, yema, imperial y canela, exquisitos vinos nacionales y estranjeros; salchichon de Westfalia, quesos patagrás y mantequilla de Goschem, dulces finos, pastelería y fruta de España:

Tambien ofrece servir toda clase de refrescos en casas particulares con modicidad y finura, seguro que quedarán satisfechos los que se dignen favorecerle. 15 15

LA NACION.

Establecimiento de sastrería, calzada del Monte, frente al café de Marte y Belona.

ROPA HECHA DE INVIERNO.

Levitas y casacas de paño negro y de colores, perfectamente trabajadas y forradas en seda á 10 y 12$. Paletotes de paño, elegante surtido, colores claros y oscuros á 8 y 9$. Paletótes y levitas de alpaca negra finísima forradas en seda y mucho brillo á 4 y 4½$. Paletótes, levitas y casacas de merino negro francés á 5 y 5½$. Paletótes de tela real, holanda y drales de colores, á 10, 14 y 20 rs. uno. Levitas de los mismos géneros á 20 26 y 28 rs. Chalecos de piqué y de los de colores á 10 y 12 rs. Dichos de seda negros y de colores á 15, 20 y 21 rs. Pantalones de paño negro y cuadrillé y cuatros muy hermosos á 4½ y 5½$. Dichos de drill de hilo blanco á 14, 18 y 20 rs.

CAPAS Y SOBRE-TODOS.

Sobre todos de un paño muy doble todos forrados en gro de cuatro á 6$.

Dichos hamburgueses de Paletó lo mejor que se recibe á 10$.

Medias capas de paño negro y de colores muy bien adornadas á 8½$.

Dichas enteras y 3 cuartos con cuellos y vueltas de terciopelo y piel de nutria á 14, 20, 23 y 31$ una. Esclavinas muy elegantes adornadas con profusion á 12 y 15$.

CAMISAS Y ARTICULOS DE MODA.

Los mas escogidos se encontrarán un surtido general que creemos sea de su gusto. Tan o de amisas como de paños, casimires, merinos y lanas de todas clases. Dichas de los últimamente recibidos, estrictas y chalecos. Se dará cumplimiento á cualquier encargo en breve tiempo, y haremos un lujo en todo de merino negro en 12$. 33-15nov

LA MANZANA DE ORO.

Calzada Real del Monte número 161.

SASTRERIA Y ROPA HECHA.

Recordando la proximidad de las pascuas, teniendo presente el gran surtido de ropa hecha que almacenamos en las perchas de nuestra sastrería y unido á esto la abundancia de ricos paños, cargar las casimires y caprichosos chalecos, tanto de gro, raso y piqué como del aristocrático terciopelo, posteriormente recibidos unos y otros artículos por el bergantin Juanito, procedente del Havre. Invitamos nuevamente al público en general y á nuestros marchantes en particular, que tan inequívocas pruebas les damos, con sacrificios muchas veces de nuestros intereses, de la economía de los precios y del refinado y riguroso corte de las piezas hechas que saleron del taller de nuestra sastrería, seguros que la de este año fama no llenará mas cumplidamente los caprichosos que escoge la moda, á los precios siguientes:

Casacas, levitas y paletotes de riquísimo paño frances forrados de seda, á 11 13 y 12$. Las hay de todos colores.

Casacas, y levitas de finísimo merino tambien forradas de seda á 5$ una.

Levitas de finísima alpaca con mucho brillo, á 4½$ una.

Dichas de alpaca de cuadros de última moda, forradas de seda á 4½$ una.

Paletotes y levitas de casimir de cuadros 5 7$ uno.

Dichos no tan buenos á 4$ un.

Paletotes de paño grueso propio para abrigo á 5$ uno.

Chalecos de merino y raso negros á 14 y 16 rs. uno.

Dichos de gro y raso de todos colores á 20 rs. uno.

Dichos de piqué blancos y de colores á 24 uno.

Pantalones de drit ruso superior blancos y de colores á 16 y 20 rs. uno.

Lutos de merino á 10½$ uno.

Capas de riquísimo paño á 9, 14 y 18$ una.—Esclavinas y montecristos de buen paño á precios sumamente baratos.—Camisas bordadas superiores á 6$ una.—Dichas francesas sin bordados á 30 rs. una.—Dichas hechas en Paris por el modelo de las francesas á 14, 20 y 24 rs. una.

Si entre el gran surtido de ropa hecha que poseemos no halla se el comprador prenda que le sirva, se le tomará medida y se le hará en muy corto tiempo sin que por eso se altere el precio. 15-6

LOS MUEBLES de la casa n. 60 de la calle de Escobar y en la misma se solicita comprar una casa en extramuros, de 1000 á 1500 pesos. 4-15

UN QUITRIN de muy poco uso, como nuevo, y un caballo mohato de vista, de 7 cuartas de alzada, nuevo y de buena estampa, con sus arreos correspondientes guarnecidos de plata: informarán en la cochera de la iglesia del Cerro n. 76. 8 15

POR AUSENTARSE su dueño para el estrangero se realizan varios muebles de esquisito gusto y se darán en proporcion: calle del Tejadillo n. 27 están de manifiesto, entre la de Compostela y Aguacate. 4-15

HENO DE AMBERES

acabado de recibir: vén eso por mayor y menor en los almacenes del "Cherre..." 7-16

UN ARMATOSTE sumamente barato: calle de Aguiar n. 34 informarán. 4-16

SASTRERIA LA ISLA DE CUBA.

Los Sres. Vila y Mallol han abierto su establecimiento de sastrería en la calle de Mercaderes n. 29, entre las del Obispo y Obrapia.

El Sr. Mallol, recien llegado de Europa, ha traido un elegante surtido de cortes de chule o de terciopelo, raso, pelo de cabra, cortes de pantalones de géneros esquisitos, paños finos para casacas y levitas, corbatas de capricho, un surtido general de drilles de pintas muy hermosas y blanco fino.

El que viste su casa hallará moderacion en los precios y elegancia en el corte. 15-1 6

NUEVA FABRICA DE CHOCOLATE

LA TERESA.

El dueño de la fábrica de chocolate LA TERESA situada en la calle de Bernaza n. 25 y del depósito SEGUNDA LUISA calle de las Animas n. 7, agradecido al público por la generosa proteccion que le dispensa, ha resuelto abrir otra fábrica de igual clase, calle de San Ignacio n. 13 junto á la sombrerería EL VOLCAN, donde continuamente habrá un completo surtido de los mismos artículos por mayor y menor, con el esmero, baratez y celeridad que tanto favorban proporcionado á los otros establecimientos y la ventaja de tener una posicion mas central y donde podrán proveerse los vecinos de la capital como de las poblaciones del interior. 8-12

ACEITE DE CORINTO.

Mr. C G. verdadero fabricante de Aceite de Corinto ofrece al público haber mejorado su aceite y tiene su único depósito calle de la Habana esquina á la del Sol n. 69. En el mismo establecimiento se vende pomo para que cualquiera señorita ó caballero puedan dorar medios en su casa.—Se hace rebaja. 30 23

A LOS SEÑORES HACENDADOS,

Hormas para purgar azúcar de todas clases y dimensiones. Gazetas de todos tamaños. Ferretería de Ferrer, calle del Baratillo. 3m-15noviembre

UN QUITRIN de medio uso propio para alquiler, en 4 onzas de oro: calle de Vives ó de los Corralles n. 53 darán razon. 4-13

UN MICROSCOPIO de muchísimo aumento y por no necesitarlo su dueño es de sumamente barato: plaza del Vapor portal frente al camino de hierro Baratillo el Tristurio. 4-13

UN QUITRIN de medio uso, muy fuerte y bien tratado, en 12 onzas: calle de Cristina n. 2 impondrán. 5-13

UNA HERMOSA PAILA de vapor nueva de 30 pies de largo por 5 de diámetro, de dos fluces: calle del Baratillo n. 5 escritorio de los Sres. Ross y Beanes. 4-13

LOS TOROS

DEL PUERTO,

Fábrica y depósito de licores franceses,

Calle del Egido número 74 frente á la puerta nueva del Arsenal.

En este acreditado establecimiento cuya fama está estendida por toda la Isla, se halla un surtido de los mas esquisitos licores que rivalizan con ventaja á los mejores vendidos de Europa. Entre ellos hay varios propios para mesas de mas rango y nunca vistos en el pais, como son LICORES DE LECHE. Estos escelentes bebidas además de ser ramo de lujo, por la novedad de su sa nueva son del mas grato y delicioso gusto que puede imaginarse por lo que cuanto se han dado á conocer con innumerables los pedidos que se nos hacen para las mesas de mas consideracion. Tambien tenemos el ron apreciable ELIXIR DE SANTE. Este rico y delicioso licor además de ser de un delicado gusto es el mejor estomacal del sistema gástrico y nervioso pues ayuda maravillosamente la digestion y promueve el apetito como por encanto, por lo que está tan generalizado en todas las mesas europeas de alguna posibilidad, tomando una copita de sobremesa y para promover el apetito por la mañana en ayunas.

Este establecimiento que antes era solo fábrica de licores, se ha reformado á tamaño y transformándolo en un humoso y brillante café, elevándolo á la altura de los mejores de esta capital. Tambien tenemos una finísima mesa de villar á la francesa venida de Paris que creemos no tiene compañera ni en la elegancia de su mueble ni en su mucho mas puro juego. Los billares de piedra esta tan ligera y suave que los mas diestros en esta clase de juego dicen no haber visto jamás otra parecida.

Venga pues todo lo viviente
nacidos y por nacer
que aquí tienen que beber
bueno, vario y suficiente.
El vino pida corriente
todo se encuentra aquí,
pero, fiado, no vi
rehonos tantas ocasiones
no se da aquí estos mes
en el venturo sí.

Del esquisito CHAMPAN
á la ordinaria bebida
encontrarás por mi vida
cuanto busque vuestro afan.
Aquí esperandoos están
toda legal diversion,
unes sin exageracion
á todo el mundo te advierto
que sorbos TOROS DEL PUERTO
de la regla una excepcion.
Hallarás aquí un refresco
tan barato que es casi LAGUA,
pues licores, limonada
y hasta..... refrescos dicos.
De toda Europa vendidos
vinos que han el mas esperto
estan muy seguro y cierto
dirá que lo acompañe
aprovechar la ocasion
vernis los TOROS DEL PUERTO.

En Cádiz, la Isla y Jerez
que sea derecho á tuerto,
por vos los TOROS DEL PUERTO
van á hasta el camino,
aunque haya peso depuesto
hacen fa ta sobremana,
y aquí el vulgo lo afana
al español imitar.
¡que debes dar por mirar
TOROS DEL PUERTO en la Habana?

Medias copas de paño negro y de colores muy bien adornadas á 8½$.

Dichas enteras y 3 cuartos con cuellos y vueltas de terciopelo y piel de nutria á 14, 20, 23 y 31$ una. Esclavinas muy elegantes adornadas con profusion á 12 y 15$.

CAMISAS Y ARTICULOS DE MODA.

Los mas escogidos se encontrarán un surtido general que creemos sea de su gusto. Tan o de amisas como de paños, casimires, merinos y lanas de todas clases. Dichas de los últimamente recibidos, estrictas y chalecos. Se dará cumplimiento á cualquier encargo en breve tiempo, y haremos un lujo en todo de merino negro en 12$. 33-15nov

LA MANZANA DE ORO.

Calzada Real del Monte número 161.

SASTRERIA Y ROPA HECHA.

Recordando la proximidad de las pascuas, teniendo presente el gran surtido de ropa hecha que almacenamos en las perchas de nuestra sastrería y unido á esto la abundancia de ricos paños, cargar las casimires y caprichosos chalecos, tanto de gro, raso y piqué como del aristocrático terciopelo, posteriormente recibidos unos y otros artículos por el bergantin Juanito, procedente del Havre. Invitamos nuevamente al público en general y á nuestros marchantes en particular, que tan inequívocas pruebas les damos, con sacrificios muchas veces de nuestros intereses, de la economía de los precios y del refinado y riguroso corte de las piezas hechas que saleron del taller de nuestra sastrería, seguros que la de este año fama no llenará mas cumplidamente los caprichosos que escoge la moda, á los precios siguientes:

Casacas, levitas y paletotes de riquísimo paño frances forrados de seda, á 11 13 y 12$. Las hay de todos colores.

Casacas, y levitas de finísimo merino tambien forradas de seda á 5$ una.

Levitas de finísima alpaca con mucho brillo, á 4½$ una.

Dichas de alpaca de cuadros de última moda, forradas de seda á 4½$ una.

Paletotes y levitas de casimir de cuadros 5 7$ uno.

Dichos no tan buenos á 4$ un.

Paletotes de paño grueso propio para abrigo á 5$ uno.

Chalecos de merino y raso negros á 14 y 16 rs. uno.

Dichos de gro y raso de todos colores á 20 rs. uno.

Dichos de piqué blancos y de colores á 24 uno.

Pantalones de drit ruso superior blancos y de colores á 16 y 20 rs. uno.

Lutos de merino á 10½$ uno.

Capas de riquísimo paño á 9, 14 y 18$ una.—Esclavinas y montecristos de buen paño á precios sumamente baratos.—Camisas bordadas superiores á 6$ una.—Dichas francesas sin bordados á 30 rs. una.—Dichas hechas en Paris por el modelo de las francesas